

El Grupo Socialista rechazó las enmiendas presentadas por la oposición

Se dedicará a inversiones, casi la mitad de los 5.533 millones del Presupuesto Municipal

El Pleno del Ayuntamiento aprobó los Presupuestos Municipales para este año, que ascienden a 5.533 millones de pesetas. Esto supone un aumento de casi el 18% respecto a 1993. Se destinarán más de 2.000 millones de pesetas a inversiones, lo que supone casi la mitad de los ingresos previstos. Estas inversiones se dirigirán fundamentalmente a mejorar las infraestructuras de la Ciudad.



El Grupo Municipal Socialista aprobó en solitario, en un Pleno extraordinario celebrado el 3 de febrero, los Presupuestos para 1994, tras una sesión de cinco horas de duración en la que los tres grupos de la oposición mostraron su malestar por el rechazo a sus propuestas.

Manuel Juliá destacó la importancia del incremento de la inver-

Manuel Juliá:
"De cada 100 pesetas que se dediquen a urbanizar calles o plazas, 75 pesetas son para mano de obra"

sión para mejorar las infraestructuras y generar empleo. "De cada 100 pesetas que se dediquen a urbanizar calles o plazas, 75 pesetas son para mano de obra", dijo.

Las transferencias procedentes de la Junta de Comunidades y de la Diputación Provincial, que se incrementan en un 54% respecto al año pasado (1.671 millones de pesetas) permitirán que aumenten

significativamente los ingresos en las arcas municipales.

Los Presupuestos son continuistas tanto en la contención del gasto corriente (el capítulo de personal disminuye un 1,2%) como en la expansión de las inversiones para modernizar las infraestructuras de la Ciudad que superarán los 2.000 millones de pesetas.

El Ayuntamiento editará y distribuirá próximamente un folleto explicativo con las partidas de ingresos y gastos previstos, para cumplir la obligación de los gestores municipales de dar cuenta a los ciudadanos sobre cómo se distribuyen los fondos públicos.

Los tres grupos de la oposición vieron rechazadas sus enmiendas. El PP e IU coincidieron en pedir que los sueldos de los funcionarios municipales aumenten como la inflación prevista (un 3,5%). Julián Bueno (PP) criticó que "estamos pagando los Presupuestos excesivos de años anteriores con una deuda que alcanza los 2.800 millones". IU solicitó que se destinen 90 millones de pesetas para centros sociales en distintas barriadas, y la construcción de una pista ciclista. Por último, Francisco Barrios (IC) dijo que es un presupuesto "fantasma" en la previsión de ingresos, e "irresponsable" por el incremento de la deuda.

(Páginas centrales)

Se entrevistó con el Presidente de Repsol

El Alcalde pide a Fanjul que apoye la promoción de Puertollano

El Alcalde de Puertollano pidió al presidente de Repsol, Oscar Fanjul, que esta compañía estatal participe en los planes de promoción industrial de nuestra Ciudad.

Oscar Fanjul, por su parte, dijo que el grupo Repsol está dispuesto a contratar más personal, siempre que se reorganice el trabajo de producción del Complejo Industrial de Puertollano.

El presidente de Repsol, que visitó Puertollano el pasado 17 de enero, conoció de primera mano por boca de Manuel Juliá los planes del Ayuntamiento para la promoción industrial de nuestra Ciudad. Manuel Juliá pidió la colaboración de la compañía, "con personas y algún tipo de aportación económica", dado que es una de las empresas más importantes de nuestro Complejo Industrial.

Por su parte, Oscar Fanjul, que vino acompañado del responsable de Repsol Petróleo, Juan Sancho Rof, se refirió a la situación del Complejo, y anunció que podrían aumentarse las contrataciones de personal si se modifica en parte la organización del trabajo. Por ejemplo, agregó, si se logra "más movilidad funcional".

(Pág. 7)

SUMARIO

14 El Conservatorio se instalará en el edificio de la estación municipal de autobuses y el nuevo Pabellón Polideportivo junto al colegio Miguel de Unamuno.

16 La rehabilitación del actual Museo Municipal Obtiene el prestigioso premio "Europa Nostra".

El Periódico de Puertollano, en papel ecológico

El Periódico Municipal "Puertollano" se imprime, a partir de este número en papel ecológico. Esta decisión responde al interés del Ayuntamiento por contribuir a la defensa del medio ambiente.

Puertollano se suma al Turismo Rural



El primer grupo de visitantes ante la Fuente Agría

Puertollano se ha sumado, por vez primera, a la nueva tendencia del Turismo Rural. Los primeros visitantes llegaron el 14 de febrero para conocer en un día nuestra Ciudad, el Complejo Industrial, las minas, la Central Térmica y nuestra gastronomía, todo ello por 5.800 pesetas.

La oferta tiene como objetivo

incluir a nuestra Ciudad en la modalidad de Turismo Rural que en nuestra provincia organiza la agencia Tour Español Popular (Viajes TEP). Hasta ahora, ésta ofrecía visitas a Ciudad Real y a Almagro. Puertollano se ha sumado a esta novedad, gracias a las gestiones realizadas por el Alcalde ante el Patronato de Promoción de Intereses

Provinciales (PIP), y aprovechando las buenas comunicaciones que ofrece el AVE.

Próximamente, los escolares podrían también apuntarse a este tipo de visitas, para conocer a lo largo de dos o tres días de estancia, el Valle de Alcudia, una zona de gran belleza natural, así como la zona de Fuencaliente.

(Pág. 3)

Afectará a 6.000 mujeres

Plan para detectar el cáncer de mama

Más de 6.000 mujeres de Puertollano, Mestanza, Hinojosa y Cabezarrubias pueden someterse de forma gratuita a las pruebas para detectar la posible existencia de cáncer de mama. Se ha instalado un mamógrafo móvil junto a la Cruz Roja, que hasta el próximo mes de junio atenderá a las mujeres con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años de edad.

Todo ello se enmarca en el Programa de detección precoz del cáncer de mama, auspiciado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, y que se aplica en Puertollano con el objetivo de reducir la mortalidad que provocan este tipo de tumores malignos.

La Consejería ha empezado a enviar cartas a las mujeres de las edades mencionadas, informándoles de este plan preventivo y citándoles para hacerse la prueba, que se realiza en unos minutos y sin dolor alguno.

(Pág. 11)

Puertollano

Periódico de Información Municipal

Director:
BERNARDO IBÁÑEZ DELGADO

Edita:
**Gabinete de Prensa
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza de la Constitución, 1
13500 Puertollano - Ciudad Real**

Impreso en papel ecológico
Difusión gratuita
Depósito legal: C.R. 585-1990

Presupuestos 94: Ni una enmienda de la oposición

Querido lector o lectora, cuando tengas este artículo en tus manos, ya estarás un poco harto de oír por activa y por pasiva los distintos argumentos, vertidos en los diferentes medios de comunicación por el Sr. Alcalde y los portavoces de los Grupos de Oposición. El primero para convencerte de la bonanza de los presupuestos del 94, los demás para explicarte la racionalidad de nuestras enmiendas, pero como eres una persona paciente no te importará que lo intentemos de nuevo, sobre todo desde este periódico que debe ser, aunque no siempre lo es, el órgano municipal que proporcione a los ciudadanos una información plural.

La clave que puede servirnos para determinar cuál ha sido el criterio político dominante en la elaboración de los presupuestos se obtiene del estudio de dos elementos:

1. Incremento notable de las inversiones escaparate: Recuerda que se van a dedicar más de setecientos millones a embellecimiento del paisaje urbano y arreglos de aceras.

2. La disminución del gasto corriente, a costa sobre todo de la precariedad en el empleo de más de un 30% de los trabajadores, de la congelación salarial de toda la plantilla y de la disminución de partidas de actividades como las de Medio Ambiente, que desde Izquierda Unida consideramos fundamentales.

El análisis de esa misma clave sirve para entender el contenido de las enmiendas de Izquierda Unida.

Nosotros no hemos dicho No al incremento de las inversiones, sobre todo cuando el 68% del dinero de las mismas proviene de la Junta de Comunidades u otras administraciones y no de un mayor

endeudamiento municipal: pero sí hemos propuesto una forma alternativa de gastar ese dinero:

¿Por qué no iniciar este año la construcción de los centros sociales del "Pino" y el "Poblado"? Entendemos que no debe aplazarse esta inversión para el 95.

¿Por qué no incluir en el presupuesto una cantidad para rehabilitar el edificio del antiguo Instituto Fray Andrés de la calle Torrecilla, tan entrañable para algunos de nosotros y que tan útil puede ser todavía a la colectividad?

Desde izquierda Unida entendíamos que "desviar" unos cuantos millones del arreglo de calles a estos otros fines era un hecho posible y además positivo. El Grupo Socialista dijo NO.

En el capítulo de personal nuestras propuestas entendemos que también eran razonables.

Sigue en pág. 10



Paula Fernández Pareja
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Justificación del Presupuesto General

En la sesión de Pleno celebrada el pasado día tres de febrero, fue aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento para 1994. El primer dato relevante es su importe global, algo más de cinco mil quinientos treinta y tres millones de pesetas, el más alto hasta la fecha en nuestro Ayuntamiento, con un incremento aproximado del dieciocho por ciento respecto al del año anterior.

Haciendo abstracción de la valoración crítica que los grupos políticos de la oposición realizaron en el debate del plenario, es probable que en este número de PUERTOLLANO, se vuelva a insistir sobre el tema. Desde nuestro respeto a los análisis críticos que puedan hacerse sobre el Presupuesto, el Grupo Municipal Socialista, expone, a través de este medio municipal de información, no una valoración que, obviamente, puede ser tachada de subjetiva, sino los criterios que se han seguido como informantes de su estructura.

En primer lugar, se ha intentado que resulte un instrumento dinamizador y eficaz en la actuación económico-administrativa del Ayuntamiento con una

repercusión positiva en los aspectos que procuran la dotación de infraestructuras necesarias a la ciudad, coadyuvando, al mismo tiempo, a generar empleo, aunque sea de forma transitoria, a través de las inversiones planificadas.

En segundo lugar, introducir un espíritu restrictivo en el gasto corriente para evitar el incremento de obligaciones consumitivas, que la fuerza de los hechos y las situaciones tienden a consolidar; y que es, lo que en definitiva, van provocando el agotamiento de recursos económicos que terminan por impedir el cumplimiento de las obligaciones y la atención a los servicios esenciales en un plazo más o menos inmediato.

El primer objetivo, expansivo, y sin incremento del gasto corriente, se consigue a través de los recursos económicos obtenidos de otras administraciones, mediante la gestión tenaz y argumentada con fundamentaciones objetivas, y que se ponen de manifiesto en el plan de inversiones recogido en el documento presupuestario. Y que no se han conseguido, dígame lo que se quiera, por favo-

ritismos partidistas, sino por haber conseguido llevar el convencimiento de que Puertollano necesita la atención de esas administraciones para ser dotado de infraestructura que en diversos aspectos aún le falta.

Sigue en pág. 10



Felipe Monsalve Almodóvar
Concejal del Grupo Municipal Socialista

El Partido Popular no aprobó los Presupuestos de 1994

El Grupo Municipal del Partido Popular votó negativamente los presupuestos de 1994 por una serie de razones que explicamos seguidamente.

Existiendo una deuda de 2.800 millones de pesetas al día de hoy, teniendo que pagar este año entre intereses bancarios y amortizaciones de esa deuda 637 millones, lo que equivale a reducir nuestros ingresos por todos los conceptos en un 11,5%, pretendiendo el Sr. Alcalde conseguir unas subvenciones de 1.531 millones, de los cuales, 701 millones irán destinados para arreglar calles, nos parece improcedente pedir nuevos préstamos por valor de 399 millones, lo que aumentará aún más la deuda existente. Si tenemos en cuenta además que el equipo de gobierno socialista, en un gesto de arrogancia y autosuficiencia, tal como dijimos en el salón de plenos, no aprobó ni una sola enmienda de los grupos de oposición, entre ellas las del Partido Popular, creemos que son motivos de peso suficientes para que no apoyáramos los presupuestos de 1994.

En el apartado de inversiones, nuestra diferencia con el grupo socialista es básicamente de criterio en la forma de gestionar este capítulo. El razonamiento que vemos con lógica meridiana, pero que el equipo socialista no quiere entender, es que si se piden subvenciones por valor

de 1.531 millones, de los cuales, como indicamos antes, 701 millones son para arreglar calles, nosotros decimos, Sr. Alcalde, pida Ud. menos para estos conceptos y solicite también subvención para financiar la mayor parte de las obras que quiere realizar con préstamos a costa del Ayuntamiento. Ello nos parecía argumento suficiente de que realmente se quiere empezar a trabajar seriamente en rebajar la elevada deuda que soporta nuestro Ayuntamiento.

No estamos en contra del arreglo de calles. En absoluto. Ahora bien, nos parece mucho más razonable priorizar las necesidades reales de nuestra ciudad y acometer aquellas más necesarias, sin quebrantar aún más la economía municipal. Lo que ocurre es que, para el grupo socialista, el arreglo de calles, parece ser, que es el principal argumento que más elevada rentabilidad les debe aportar, por tanto, pensamos que para ellos, sigue primando más la imagen que quieren captar en la calle que abordar seriamente el saneamiento de la deuda contraída.

El Partido Popular presentó una serie de enmiendas a los presupuestos que no fueron aceptadas ninguna de ellas. Nuestro objetivo era rebajar el capítulo de préstamos en 81 millones. También expusimos los razonamientos suficientes para que a los trabajadores del

Ayuntamiento se les actualizase sus salarios en un 3,5% aproximadamente, equivalente a la inflación prevista. Nuestra propuesta era hecha dentro del marco legal de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, debidamente cuantificada en un importe global de 25 millones y perfectamente razonada su inclusión en el presupuesto.

Sigue en pág. 10



Julián Bueno Luchena
Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular

Carta abierta de Iniciativa Ciudadana a Francisco Ureña

Hemos leído, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, las declaraciones que hace a "Lanza" relativas a la Escuela Superior de Ingenieros Industriales y al Instituto de la Comunicación, que el mencionado diario publicó el pasado 2 de Febrero. ¡Nos llenan de indignación y de rabia! Manifiesta Ud. que la implantación de la Escuela de Industriales "va por buen camino" y que es el Rector quien debe decidir de qué manera implantarla en el campus, al que se le da todo el apoyo y se le dejan las manos libres para ello. ¡Claro! El Rector no es elegido directamente por el pueblo, y aunque todo el mundo sabe que el Rector no es un hombre políticamente aséptico, sino un

Rector del PSOE, Ud, intenta con ello no aparecer como responsable de la decisión, para no tener que pagar, ni Ud. ni su partido, precio alguno en las urnas. Pero ingenuamente se delata Ud. cuando a renglón seguido manifiesta que ha apuntado la posibilidad de que la Escuela de Ingenieros aproveche la infraestructura de la Facultad de Química para la puesta en marcha de los primeros cursos. Es evidente, pues, que la decisión de instalar en Ciudad Real capital la Escuela de Ingeniería ya está tomada por Ud. y ello explica que el Grupo Municipal Socialista de Puertollano rechazara nuestra moción con la que se pretendía que aquella Escuela viniera a Puertollano.

No cabe duda que Ud. y los demás miembros del PSOE se han empeñado en desprestigiar las posibilidades que brinda Puertollano como el lugar más idóneo de la Región para albergar determinados Centros Universitarios. Saben que aquí vienen contando con muchos miles de votos fieles, elección tras elección, y piensan, particularmente Ud., que con darnos 20.000.000 de pesetas para que establezcamos un sistema de riego por goteo en los jardines del Paseo de San Gregorio y algunos millones más para que sus correligionarios logren incluso alicatar la "chimeña cuadrada" ya se aseguran la fidelidad de sus votantes.

Peró en Iniciativa Ciudadana nos

tememos que aquella fidelidad de muchos podría quebrar tras su última decisión de instalar en Almagro, su pueblo, el Instituto de la Comunicación, embrión de la futura Facultad de Periodismo, según sus propias palabras.

¡Vaya cacicada! ¡Qué favoritismo tan descarado! En Iniciativa Ciudadana pensábamos que el nepotismo había sido enterrado para siempre tiempo ha, y Ud. nos demuestra que esta vivito y coleando. ¡Ah! ¡Y no sólo eso! Almagro contará también por la gracia de Ud. con el Instituto de Teatro ¿embrión de la futura Escuela de Arte Dramático?

Sigue en pág. 10



Francisco Barrios Vizuet
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana

Los turistas conocerán la Central Térmica, las minas, el Complejo, etc.

Llegan a Puertollano los primeros visitantes que se apuntan al turismo rural

A partir del 14 de febrero comenzaron a llegar a Puertollano los primeros turistas que utilizan la oferta de Turismo Rural, promovido por el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales (PIP), y a la cual se ha sumado por primera vez nuestra Ciudad. La visita incluye viaje de ida y vuelta desde Madrid, desayuno, comida, desplazamientos en autocar y guía de la excursión, todo ello por 5.800 pesetas.



El Alcalde, Manuel Juliá, que participó en la presentación del programa en Madrid, destacó el carácter hospitalario de los puertollanenses y mostró su confianza en que la demanda para visitar nuestra Ciudad y sus alrededores será satisfactoria.

Puertollano se ha sumado a la oferta de viajes de Turismo Rural, un nuevo tipo de turismo cada día más en boga, y que en la provincia hasta ahora sólo ofrecía desplazamientos a Ciudad Real y a Almagro.

Por el momento, la oferta para conocer Puertollano se va a centrar en el colectivo de jubilados de Madrid, que cuenta con unas 250.000 personas. A partir del próximo mes de marzo, estos jubilados podrán visitar a lo largo de una jornada la Ciudad de Puertollano, las minas a cielo abierto de Encasur, una fábrica de quesos y una bodega de vinos en Almodóvar del Campo, las obras de construcción de la Central Térmica, y una visión panorámica del Complejo Industrial.

Todo ello, por el precio de 5.800 pesetas, que incluye el viaje de ida y vuelta en el AVE, desayuno, almuerzo, desplazamientos en autocar y guía que explique todos los pormenores de lo que vayan viendo.

El Turismo Rural es una nueva modalidad de turismo, integrado en el Programa Leader de la Comunidad Europea, que cuenta cada día con más adeptos, y que se aleja de los destinos convencionales (sobre todo playas). Hasta ahora, en nuestra provincia el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales (PIP) sólo ofertaba viajes a Ciudad Real y a Almagro, en los cuales participaron 10.000 personas en el segundo semestre del pasado año. A partir de ahora, también podrá visitarse Puertollano.

El Ayuntamiento de Puertollano y el PIP están gestionando la probable ampliación de la oferta, para presentar programas de Turismo Rural dirigidos a los colegios. Los escolares realizarían un viaje de dos o tres días de duración, que incluiría estancia en



Por 5.800 pesetas se podrá pasar una jornada de turismo en Puertollano, que incluye viaje en AVE, desayuno, almuerzo y visita a una fábrica de quesos y una bodega, entre otras actividades

el Valle de Alcudia y en la zona de Fuencaliente.

Todas las novedades se presentaron públicamente el pasado 13 de enero en Madrid, en un acto en

Objetivo de la exposición itinerante sobre el Medio Ambiente

Conocer el espacio natural que nos rodea

Que todos conozcamos a fondo el espacio natural que nos rodea: fauna, flora y recursos naturales de nuestro entorno. Este fue el objetivo de la exposición de fotografías y vídeos y las Jornadas sobre Medio Ambiente, celebradas el pasado mes de enero en nuestra Ciudad, con el título "Castilla-La Mancha, la naturaleza al alcance de tu pueblo" y que se enmarcaron en el programa de educación ambiental de la Junta de Comunidades.

La exposición itinerante fue inaugurada el pasado 18 de enero por el delegado de la Consejería de Agricultura, Antonio Mompó, quien destacó la importancia de preservar nuestro entorno porque "el patrimonio medioambiental es de todos y cada uno", dijo.

A lo largo de cinco días, los puertollanenses que acudieron a la Casa de la Cultura pudieron ver un elevado número de fotografías sobre el medio natural y rural de Castilla-La Mancha, acompañadas de sonidos de animales, cantos de aves de nuestra región e incluso aromas de nuestras plantas más características.

Asimismo se proyectaron vídeos divulgativos y documentales, a los que siguieron coloquios sobre



Escolares de Puertollano plantan un árbol durante los días en los que se celebraron las Jornadas sobre Medio Ambiente

temas tan importantes como la superpoblación del Planeta, la relación del ser humano con el medio en el que vive, o las actuaciones concretas para mejorar nuestro entorno.

El ciclo de conferencias incluyó, entre otros temas, la diversidad biológica de Castilla-La Mancha, la incidencia de la agricultura y la ganadería en la conservación de la Naturaleza, o las vías de participación para mejorar los problemas medioambientales. Asimismo, se organizaron diversas actividades

el que participaron el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Ureña, y los alcaldes de las cuatro ciudades mencionadas, así como el director comercial de Alta Velocidad Española, Enrique Fernández Díez. Al acto acudieron unas 250 personas, entre ellos agentes minoristas de turismo, y tuvo lugar en una de las nuevas salas de la estación AVE en Atocha. La promoción de este amplio paquete de ofertas turísticas por la provincia corre a cargo de la agencia Tour Español Popular (Viajes TEP).

Manuel Juliá fue la primera de las autoridades provinciales en intervenir. El Alcalde de Puertollano presentó a los puertollanenses como hospitalarios, nobles y abiertos, y expuso las visitas que podrán hacerse, por ejemplo a las minas a cielo abierto de Encasur, la Central Térmica con tecnología más novedosa y menos contaminante de Europa, o disfrutar de la naturaleza que rodea a la Ciudad, próxima al Valle de Alcudia. Como se sabe, esta tierra virgen es muy poco conocida y de gran belleza, por lo que pueden promoverse viajes para ver la zona, siempre -eso sí- vigilando su preservación para evitar que se deteriore.

El Presidente de la Diputación, Francisco Ureña, animó a los presentes a seguir conociendo nuestra provincia, aprovechando las rápidas e inmejorables condiciones de los trenes de Alta Velocidad, y los buenos precios que ofrece a agencia turística que organiza estos viajes. ■

El Ayuntamiento imprime el Periódico de Puertollano en papel ecológico

El número del Periódico de Puertollano que tiene usted en sus manos, está impreso a partir de este número en papel ecológico. El Ayuntamiento ha tomado esta decisión para contribuir a la defensa de nuestro entorno, y aportar su grano de arena para preservar el medio ambiente. En esta misma línea la Corporación viene utilizando desde hace meses papel reciclado en sus dependencias administrativas.

El papel ecológico se blanquea en la fábrica sin utilizar cloro u otros elementos tóxicos altamente contaminantes, con lo que así se contribuye a reducir la contaminación generada por la industria papelera.

El Pleno acuerda declarar el proyecto "de utilidad pública e interés social"

El Ayuntamiento tiene vía libre para expropiar los terrenos de "Puertollano Verde"

El Pleno municipal acordó el pasado 10 de enero declarar de utilidad pública e interés social el proyecto Puertollano Verde, lo que supone que el Ayuntamiento ya tiene vía libre para iniciar las expropiaciones de los terrenos afectados, en el caso de que no se alcance un acuerdo con sus propietarios. A pesar de ello, el diálogo sigue abierto. El Alcalde ha manifestado que confía en que hacia el próximo mes de abril la Junta regional adjudique las obras para rehabilitar esas 60 hectáreas de terreno, distribuidas en tres zonas de la Ciudad, que servirán para el esparcimiento, el ocio y el contacto con la Naturaleza.

El Pleno extraordinario del pasado 10 de enero, el primero que celebra este año la Corporación Municipal, dio un importante paso adelante para hacer realidad el proyecto Puertollano Verde, cuyo presupuesto se estima en unos 600 millones de pesetas, que serán financiados por la Junta de Comunidades.

Por unanimidad de toda la Corporación, el Pleno acordó la declaración de utilidad pública e interés social de dicho proyecto ecológico, con lo cual pueden comenzar las expropiaciones si no llega a un acuerdo con los propietarios de los terrenos que se van a rehabilitar y convertir en zonas verdes.

El Alcalde Manuel Juliá dijo tras la sesión que probablemente para el próximo mes de abril se habrá completado el proceso previo y la adjudicación de los trabajos, que deberá decidirla el Ejecutivo regional una vez tenga el certificado de disponibilidad de los terrenos.

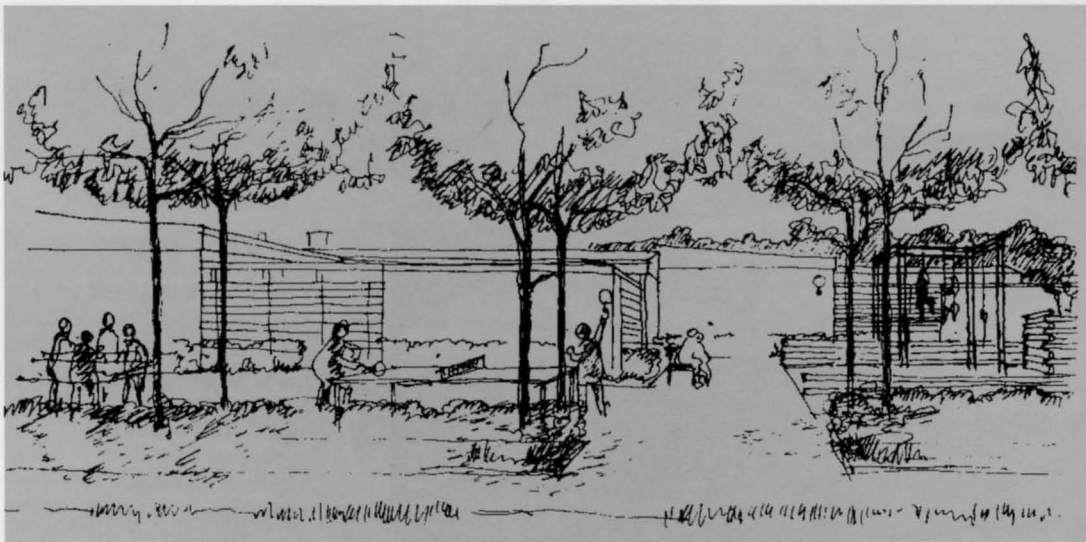
EXPROPIACIONES. Aunque puede acudir a la vía de expropiaciones, el camino del diálogo no se ha cerrado, ni mucho menos. Tras el Pleno, se abrió un período de exposición pública de 15 días, durante los cuales los afectados tuvieron la posibilidad de interponer los recursos que permite la ley.

proveniente de la industria y la cuenca minera. En segundo lugar, el desarrollo de un corredor verde en un eje norte-sur que hará de conexión entre el nuevo parque y las zonas verdes del centro de la Ciudad. Y por último, la rehabilitación y ampliación del parque de la Rincona.

Ha sido en esta última zona don-

empresa Prosil. Sobre el papel ya está diseñado ese gran parque periurbano, que permitirá que se recuperen algunos elementos emblemáticos del pasado minero de Puertollano, así como la creación de un futuro Museo de la Minería al aire libre.

En cuanto al Corredor Verde, a través del cual habrá acceso al



El Proyecto prevé la creación de una red de zonas verdes para el ocio, paseos, juegos infantiles, deportes, etc.

Como se sabe, el proyecto Puertollano Verde prevé la creación de una red de zonas verdes para proporcionar espacios públicos al aire libre en los que poder disfrutar del tiempo libre, el ocio, los paseos, los juegos infantiles, el deporte, etc. que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Tres serán las zonas en las que se va a actuar para permitir un mayor contacto con el Medio Ambiente. En primer lugar, un gran parque periurbano en la zona sur de la Ciudad, que servirá como pantalla y cinturón de defensa frente a la contaminación

de Ayuntamiento ha conseguido hasta ahora terminar la negociación con los propietarios de los terrenos, unos 50.000 metros cuadrados. Gracias a este acuerdo, el certificado de disponibilidad de estos terrenos ya está en poder del Gobierno regional, quien se encargará de adjudicar las obras del proyecto que ha realizado la empresa Iberis-Jardinería.

En los otros dos casos, aún faltan terrenos por adquirir. En el Pozo Norte, con unos 380.000 metros cuadrados, la negociación sigue en marcha con unos 25 propietarios. En esta zona se aprobó el proyecto redactado por la

Monumento al Minero desde el centro de la Ciudad, aún faltan por adquirir la mitad de los terrenos, que en total son unos 133.000 metros cuadrados. Los propietarios son sólo unos nueve. Una vez que se disponga de estos terrenos, el proyecto redactado por la empresa Soluciones para el Medio Ambiente será adjudicado asimismo por la Junta, para mejorar las zonas conocidas como La Alcoba, Entrevías y Cerro de Santa Ana.

UNIVERSIDAD. Por otro lado, en el Pleno ordinario Municipal celebrado el 30 de diciembre pasado, los concejales

del Partido Popular e Iniciativa Ciudadana presentaron una propuesta conjunta instando a que se inicien las gestiones para instalar en Puertollano el Centro de Alta Instrumentación que se prevé construir en Ciudad Real con cargo a los fondos FEDER de la Comunidad Europea, así como la Facultad de Ingenieros Industriales. La propuesta fue rechazada por el Partido Socialista e Izquierda Unida. El portavoz socialista, Manuel Martín Grande, dijo que no hay que separar más el campus universitario porque, en principio, ello va en detrimento de la calidad de la enseñanza.

Asimismo, se aprobó el cuarto expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal del año 93, con los votos en contra de Izquierda Unida y la abstención del Partido Popular e Iniciativa Ciudadana. Todos los grupos de la oposición criticaron el incremento de seis millones de pesetas más para el gabinete de prensa del Ayuntamiento.

La oposición censuró también el pago de complementos de productividad a técnicos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento, por realizar determinadas actividades extraordinarias fuera de su jornada laboral habitual. Según Izquierda Unida, estos complementos han aumentado notablemente, e incluso algunos empleados de Urbanismo "estarían cobrando tres complementos por el mismo trabajo". Pilar Mozos (Partido Popular) sugirió que se realicen nuevas contrataciones para reforzar el departamento, lo que fue rechazado por los socialistas. El concejal de Urbanismo, Alfonso Olmo, insistió en que se acude a la vía de complementos para cumplir los objetivos de eficacia y ahorro, y aseguró que si esos trabajos se hubieran encargado fuera del Ayuntamiento (incluido el 15% de IVA) se habrían pagado mas caros. ■

74 millones de pesetas para pavimentar varias calles y plazas de la Ciudad

El Ayuntamiento emprenderá obras de mejora y urbanización de varias calles y plazas de nuestra Ciudad, en las que se investi-

rán más de 74 millones de pesetas.

Las obras que requerirán un mayor desembolso serán la ampliación de la Plaza de

Curtidores (20 millones de pesetas) y la mejora de las calles Ebro, Turia y Miño (10 millones de pesetas), estas últimas en la barriada de San Esteban.

Otras zonas en las que se realizarán las obras son la plaza situada al final de la calle Calveros, la Plaza del Olivo, la calle Hispanidad, las calles Egido y Virgen del Pilar, la Ronda de Calveros, las calles Jaime Balmes, Ronda Exterior y Fernán González, y la



La calle Espronceda (en la fotografía) cambiará su aspecto próximamente con las obras de pavimentación



Obras en calzadas, servicios de alcantarillado y bocas de riego de la plaza y calle Calveros

calle ubicada a la espalda de la calle San Pedro.

Los proyectos de urbanización se ejecutarán con cargo al Convenio suscrito el pasado 2 de diciembre entre la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Puertollano, para la recuperación y urbaniza-

ción de espacios públicos en nuestra Ciudad.

Las obras consistirán en casi todos los casos en la pavimentación de calzadas, dotación o mejora de los servicios de alcantarillado, red de agua, sumideros y bocas de riego, acerados e instalación de bordillos de hormigón.

Garantiza el suministro permanente, permite ahorrar hasta un 60% de agua y evitará que las plantas se sequen

El Paseo de San Gregorio se regará por el sistema de goteo a partir de la primavera

Las obras para la implantación del riego por goteo en el Paseo de San Gregorio estarán concluidas la próxima primavera, si se cumplen las previsiones, con lo que se espera que las plantas de la principal arteria de la Ciudad no vuelvan a estropearse ni a secarse debido a la escasez de agua, un problema que se agudiza con los calores estivales. El sistema de riego por goteo, que "convivirá" con el actual de aspersores, permite ahorrar hasta un 60% de agua, garantiza el suministro permanente para alimentar las plantas, y evita las zonas encharcadas.



Las obras que ya están en marcha incluyen, entre otras labores, la eliminación de algunos parterres, el cambio parcial del alumbrado, la instalación de un vallado alrededor del parque, y dotar de circuito cerrado de agua a la Fuente de los Leones, donde la obra de albañilería ya se ha terminado.

La principal ventaja del riego por goteo es que se puede reducir hasta en un 60% en el consumo de agua, lo que supondrá un sustancial ahorro en las facturas correspondientes y un ejemplo para los ciudadanos, que ya se están concienciando de la necesidad de evitar malgastar el agua.

Para facilitar este nuevo sistema, se construirá una especie de anillo alrededor del parque. Sin embargo, las canalizaciones ya existen-

tes se aprovecharán al máximo, para surtir del agua que llevan. El anterior sistema de riego por aspersiones con difusores aéreos no se eliminará totalmente, sino que "convivirá" con el goteo, y en algunas zonas podrán usarse los dos métodos, en función de las necesidades.

Los árboles, arbustos, césped y otras plantas del Paseo de San Gregorio han sufrido un evidente deterioro, debido a la sequía que venimos padeciendo, así como al mal uso que algunas personas hacen de estas zonas verdes, dado que las pisan y no respetan las zonas de paso ya establecidas. Por eso, el equipo de gobierno estudia qué tipo de plantaciones nuevas pueden ponerse en el Paseo, y cuáles deberían ser sustituidas.

Se está buscando agua en la par-

Las obras

■ *Instalación del riego por goteo, que ahorrará agua y evitará que se sequen las plantas.*

■ *Circuito cerrado de agua en la Fuente de Los Leones.*

■ *Nuevas plantaciones de parterres deteriorados al ser convertidos en zonas de paso.*

■ *Apertura de zonas de paso pavimentadas.*

■ *Instalación parcial de nuevas farolas de alumbrado.*

te norte del Paseo, para instalar el riego por goteo. Se ha desestimado realizar prospecciones en la zona sur, para evitar cualquier problema en las canalizaciones de la Fuente Agría. En el caso de que ninguna prospección de agua fuese suficiente, se usaría la red general de agua.

Alrededor del Paseo se va a instalar una valla perimetral, cuya función primordial será delimitar cuáles son las zonas de paso, y separar el propio Paseo de la calzada. Se ha observado que, hasta ahora, muchas personas tenían por costumbre pasar por cualquier sitio, lo que ha acabado con algunas zonas verdes. La valla tendrá

una altura de 75 centímetros, con un soporte de hormigón blanco y tubo metálico pintado de negro.

Paralelamente se ha buscado delimitar los pasos más lógicos para conectar la zona par con la impar. Una vez que finalice la remodelación del Paseo, habrá un paso peatonal que unirá el mercado con el Paseo (zona del Conservatorio), y otro entre el Paseo y los pasajes.

Paso peatonal. Con ello se crea una conexión directa desde los pasajes hasta el Mercado. También se abrirá un paso peatonal en la calle Santa Ana -única que no tenía paso abierto- que hará de eje de comunicación directa hacia la calle San Gregorio. Por último, otra línea directa desde la calle Vélez hacia el Círculo de Recreo.

Al objeto de evitar que las esquinas sigan deteriorándose porque los vecinos las pisan, se protegerán con una indicación metálica de 25 centímetros de altura. Asimismo, algunos parterres serán protegidos, en tanto que otros serán eliminados.

Inmediatamente después de los trabajos que se llevan a cabo en la parte sur del Paseo, se iniciará una segunda fase para arreglar El Bosque. Se trata, en esencia, de mejorar sus plantaciones, con la instalación de una valla protectora en la zona de los impares, la recuperación de las pérgolas y la instalación de riego por goteo en las zonas en las que sea posible. ■

Farolas con más luz para el Paseo



El Ayuntamiento ha instalado 35 nuevas farolas de luz en el Paseo de San Gregorio con el fin de mejorar las condiciones de luminosidad, sustituyendo parte del actual alumbrado que se reubicará en zonas de la Ciudad donde haya más necesidad de reforzar la red actual.

Las nuevas farolas (en la fotografía) miden ocho metros de altura y son columnas de poliéster reforzado con fibra de vidrio y se instalarán en la zona sur del Paseo y en la zona conocida como "El Bosque". La instalación de este tipo de farolas tiene unos costes menores que el mantenimiento de las tradicionales.

El informe técnico señala que la resistencia de las viguetas es muy superior a la exigida

La aluminosis detectada en las 630 no afecta a la seguridad de las viviendas

Los edificios de la barriada de las 630, donde se ha detectado la presencia de cemento aluminoso en las viguetas de los forjados, no presentan problemas de seguridad ni de resistencia, según el informe técnico realizado a petición del Ayuntamiento, y que fue explicado por el Concejal de Urbanismo a los vecinos.

A pesar de esa seguridad, el informe advierte que es preciso vigilar la humedad, porque si fuera excesiva podría corrosionar las armaduras de las viguetas en las que se ha detectado la "aluminosis".

El informe solicitado por el Ayuntamiento tras haberse detectado cemento aluminoso en algunas viguetas de un bloque de la barriada de las 630 trata de determinar qué influencia puede tener en la seguridad de los edificios, e indicar las posibles actuaciones a tomar.

Margen de seguridad. El informe se refiere sólo a los bloques (los hay de cuatro tipos), y no a las viviendas unifamiliares, sean individuales o pareadas. Tras un exhaustivo análisis que se expone a lo largo de más de 30 folios, el informe técnico llega a la conclusión de que "los coeficientes de seguridad de los forjados están claramente por encima de los exigidos por las Normas, y que el margen de seguridad de las mismas es superior a las exigencias actuales vigentes".

"Las pruebas de carga ejecutadas nos indican que en los lugares probados el comportamiento de los forjados ha sido perfecto". Se añade que "la rotura de viguetas en el laboratorio también nos ha dado unas resistencias muy por encima de las exigidas", y que



En la fotografía, uno de los bloques de la barriada de las 630 afectadas por la aluminosis

"los cálculos realizados en las viguetas, conocidas sus dimensiones y armado, nos indican que su resistencia es muy superior a la exigida".

Asimismo "el cemento aluminoso de las viguetas se encuentra ya en su último grado de evolución por lo que no es de temer una disminución de resistencia de los hormigones. Estos ya han sufrido las transformaciones normales en estos materiales, y siguen manteniendo una resistencia más que suficiente".

Se considera, además, positivo "el clima seco de las región",

poco propicio para que haya una humedad continua. La vigilancia es importante porque las humedades continuas pueden ocasionar corrosiones en las armaduras de las viguetas.

Cuanto mayor sea el número de terrazas cerradas y con peso en su interior que existan sobre una terraza sin cerrar, mayor es el riesgo. Además, "en las terrazas la humedad puede ser mayor, y por lo tanto también el peligro de corrosión de las armaduras". Se advierte que "cuando esto (cerrar las terrazas) se ha hecho en todos los pisos de arriba a abajo, no

parece que suponga un peligro, pues las cargas de los voladizos, si éstos cedieran, se trasladarían por estos cerramientos hasta el suelo".

Pero en los casos en que algún piso inferior no cuenta con ese cerramiento "se produce una situación que puede entrañar peligro, ya que sobre un voladizo sin apoyos en su extremo pueden apoyarse los voladizos superiores con sus correspondientes cerramientos".

Los vecinos de Montesa serán realojados en nuevas viviendas

Los 16 vecinos de los bloques 2 y 4 de la calle Montesa, en la barriada 630, serán realojados en las viviendas de promoción pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha está terminando de construir en la misma barriada y serán entregadas próximamente.

Ese es el deseo del Alcalde, Manuel Juliá, quien se encargará de las gestiones con la Delegación de Política Territorial en Ciudad Real, para determinar la mejor manera de realojar a estos vecinos.

Los bloques de viviendas tienen grietas visibles tanto en las fachadas como en las habitaciones interiores y su estado general ha empeorado, según aseguraron vecinos y miembros de la Asociación Fraternidad al Alcalde, desde que los bloques anexos fueron desalojados hace dos años, precisamente porque sufrían problemas similares. ■

Por valor de 75 millones

Reparación de las cubiertas de 324 viviendas

El Ayuntamiento ha concedido la licencia de obras para la reparación de cubiertas del grupo de 324 viviendas de Promoción Pública situadas en el Polígono Virgen de Gracia (las 630), y cuyo presupuesto es de 75 millones de pesetas, que serán financiados por la Junta de Comunidades.

Las actuales cubiertas están formadas por placas de fibrocemento tipo "uralita", y se encuentran en mal estado de conservación, con roturas y fisuras. Además, los canales están bastante deteriorados, y la evacuación de aguas se vierte directamente a la calle a través de bajantes adosadas a la fachada. La ley prohíbe que se viertan directamente al acerado, y obliga a que las aguas pluviales se conduzcan hasta el alcantarillado.

Las nuevas cubiertas de las viviendas serán de tipo tradicional con teja de cerámica, y con la pendiente adecuada para que no se vuelvan a plantear problemas de humedades ni de temperaturas, según el informe elaborado por el arquitecto Jesús Mora Casado. La superficie total que hay que reparar supera los 5.800 metros cuadrados, distribuidos por cuatro tipos de bloques. ■

Oferta de 115 viviendas de promoción pública



Vista general de uno de los bloques de viviendas que se adjudicarán

SOLICITUD: Modelo Oficial que se facilitará por el Ayuntamiento de la localidad o en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas.

PLAZO DE ADMISION: DOS MESES a partir del día 24 de enero de 1994.

PRESENTACION DE LA SOLICITUD: Registro del Ayuntamiento de la localidad o en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas.

CONDICIONES PARA ACCEDER A VIVIENDA DE PROMOCION PUBLICA: El solicitante deberá acreditar los siguientes requisitos:

A) Necesidad de vivienda.

1º Se entenderá que existe necesidad cuando tanto el solicitante como los miembros del núcleo familiar que convivan con él y a su cargo carezcan de vivienda a título de propiedad, arrendamiento o usufructo.

2º También se entenderá acreditada la necesidad de vivienda cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias:

a) Pérdida del uso de una vivienda por separación legal.

b) Para constitución de un nuevo núcleo familiar independiente.

c) Habitar una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad.

Este caso deberá acreditarse mediante

informe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento o de la Delegación.

Si el solicitante resultase adjudicatario y la vivienda que ocupase fuera de su propiedad o de alguno de los familiares que convivan a su cargo, se ofrecerá su venta a la Consejería de Obras Públicas que podrá ejercer la opción de compra en el plazo de un mes desde su ofrecimiento.

d) Necesidad de vivienda por expropiación o desahucio.

• Habitar una vivienda sometida a expediente de expropiación.

• Habitar una vivienda, sobre la que haya recaído resolución judicial de desahucio, con anterioridad a la publicación de la convocatoria.

e) Habitar una vivienda en alquiler cuya renta supere el 15% de los ingresos familiares.

Si las circunstancias de necesidad de vivienda del solicitantes fueran susceptibles de encuadrarse en más de uno de los supuestos contemplados, se valorará sólo aquél que resulte más beneficioso para el solicitante.

B) Ingresos familiares no superiores a dos veces y media el Salario Mínimo Interprofesional

Se consideran ingresos familiares los que provengan del solicitante, su cónyuge y los de aquellos familiares que convivan con el solicitante y estén a su cargo, entendiéndose que no están a su cargo los componentes del núcleo familiar que tengan ingresos superiores al SMI. Se entiende también como núcleo familiar con derecho a acceder a una vivienda las personas solteras, viudas, separadas o divorciadas y los familiares con los que convivan y estén a su cargo.

C) Empadronamiento en el Municipio

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD

• Libro de Familia o fotocopia debidamente compulsada.

• En su caso, Título de Familia Numerosa o fotocopia compulsada del mismo.

• Nóminas salariales de los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

• Si el solicitante no desempeñara actividad laboral alguna, acreditará sus ingresos mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos, referentes al mismo período indicado en el párrafo anterior.

a) Certificado expedido por los Organismos Oficiales correspondientes en caso de jubilación, invalidez, incapacidad laboral, viudedad o cualquiera otra situación que genere derecho a una prestación tanto contributiva como no contributiva.

b) Certificado expedido por el INEM.

• En todo caso se exigirá copia de la declaración de declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que correspondan al núcleo familiar y del período impositivo que vencido el plazo de presentación, sea inmediatamente anterior al mismo de solicitar la vivienda. Dicha declaración deberá aportarse a los efectos de justificación de ingresos para optar a una vivienda promovida por fondos públicos aún cuando a efectos tributarios no exista obligación de declarar por no superar el límite de ingresos que en cada caso se establezca.

• Certificado de empadronamiento.

• Certificado expedido por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento en el supuesto de habitar una vivienda con

deficientes condiciones de habitabilidad.

• Declaraciones juradas de los miembros del núcleo familiar de no ser propietarios o usufructuarios de vivienda a las que se unirá certificación simple de bienes de naturaleza rústica o urbana de cada uno de ellos. Dichas certificaciones serán emitidas por la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

• Los solicitantes por rentas superiores al 15% de los ingresos familiares deberán aportar fotocopias del contrato de arrendamiento.

NO PODRAN ACCEDER A UNA VIVIENDA DE PROMOCION PUBLICA

a) Los solicitantes que no puedan acreditar ningún ingreso o ingresos suficientes para hacer frente a los pagos de la amortización o renta de la vivienda, salvo que Organismos Públicos de Asistencia o Bienestar Social certifiquen la concesión de ayudas que permitan el pago del alquiler.

b) Aquellos solicitantes que hubiesen sido titulares de una vivienda de protección oficial de promoción pública y la hubiesen enajenado por motivos no debidamente justificados a juicio de la Comisión Provincial de la Vivienda.

c) Los extranjeros, si en el país respectivo no existe derecho de reciprocidad análogo para los españoles residentes en el mismo.

El presidente de Repsol asegura que pueden aumentar las contrataciones si se reorganiza la producción del Complejo

Juliá pide a Oscar Fanjul que Repsol participe en la promoción industrial de Puertollano

El Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, ha pedido al Presidente de Repsol, Oscar Fanjul, que esta compañía estatal participe en los planes de promoción industrial de nuestra Ciudad. Por su parte, Fanjul dijo en Puertollano que el grupo Repsol está dispuesto a contratar más personal, siempre que se reorganice la producción del Complejo industrial.

El presidente de Repsol visitó Puertollano el pasado 17 de enero, acompañado del responsable de Repsol Petróleo, Juan Sancho-Rof, y el director de la refinería de Puertollano, Miguel Colombás. El Alcalde de nuestra Ciudad, Manuel Juliá, se reunió con ellos y les expuso los planes de promoción de Puertollano, al tiempo que les pidió su colaboración.

Posteriormente, Manuel Juliá dijo ante los medios informativos que Repsol "debería implicarse en todos aquellos aspectos que puedan suponer un desarrollo de nuestra industria. Estamos intentando crear una comisión por el desarrollo de Puertollano y su zona de influencia, y Repsol debería participar con personas y con algún tipo de aportación económica aún no decidida".

Entretanto, Oscar Fanjul manifestó respecto a la situación del Complejo Petroquímico que si Repsol consigue introducir cambios en la forma en que éste se organiza, "por ejemplo si logramos que exista más movilidad funcional, la refinería podría realizar un volumen de contratación significativo. Es muy importante -agregó- tener en cuenta que la contratación de personal y la generación de puestos de trabajo no depende sólo de nosotros, sino de que se haga posible que la forma en que éste



El Alcalde (en el centro de la fotografía) recibió en el Ayuntamiento al Presidente de Repsol, Oscar Fanjul, al responsable de Repsol Petróleo, Juan Sancho Rof y al Director de la refinería, Miguel Colombás (de izquierda a derecha)

Juliá: "Repsol debería implicarse y participar con personas y aportación económica en la Promoción Industrial de Puertollano"

Fanjul: "La creación de puestos de trabajo no depende sólo de nosotros, es necesario reorganizar la producción del Complejo para que permita la contratación"

Corporación Municipal, Mesa del Pacto y Patronato de Intereses Provinciales firmaron un convenio

Ayuntamiento, empresarios y fuerzas sociales apuestan por el desarrollo de nuestra Ciudad

La Mesa del Pacto por el Desarrollo de Puertollano firmó el Convenio de Colaboración entre el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales (PIP) y el Ayuntamiento para la promoción de Puertollano y su comarca. El Alcalde, Manuel Juliá, destacó la unanimidad de los miembros de la mesa, empresarios, sindicatos y Ayuntamiento, para poner en marcha este plan.

Para dar cumplimiento a los fines comprometidos en el Pacto, firmado entre el Ayuntamiento, CCOO, UGT, FEPU, y la Cámara de Comercio, se creará una Comisión para la promoción de Puertollano y su comarca. Esta Comisión, de carácter fundamentalmente técnico, abordará la consecución de los siguientes objetivos: Preparar un Programa de Promoción. Gestionar la Oficina de Promoción Empresarial.

Asesorar a empresas a través de



El edificio anexo a la estación del AVE, en la fotografía, será la sede de la Oficina de Promoción

esta Oficina de Promoción. Elaborar, presentar y desarrollar programas de la Comunidad Europea. Elaborar programas que posibiliten la consolidación del

actual tejido industrial y PYMES. Presentar propuestas e informes para la superación de carencias estructurales que impiden el desarrollo de la comarca. Cualquier

otro programa que tienda a la consecución de los fines de promoción expuestos.

La Comisión se integrará en el PIP y estará formada por el Alcalde de Puertollano como presidente, un vicepresidente elegido entre los miembros de la Comisión y un vocal por cada una de las siguientes empresas e instituciones: ELCOGAS, FEPU, Cámara de Comercio, CCOO, UGT, AVE-RENFE, ENCASUR, REPSOL, FERTIBERIA, SEVILLANA Ayuntamientos de la Comarca (con dos alcaldes en representación de las poblaciones de más y menos de cinco mil habitantes) y Gerencia del PIP. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tendrá dos miembros en la Comisión.

La Comisión financiará sus programas mediante un presupuesto propio aportado por sus miembros y sin perjuicio de las subvencio-

organizado el trabajo permita la contratación. Eso depende también de los sindicatos".

Sobre el futuro que le espera al Complejo, Oscar Fanjul manifestó que Repsol ha invertido mucho en Puertollano para modernizar las instalaciones. Eso no significa, matizó, que una parte importante de las mismas "no esté sufriendo problemas importantes, como ocurre en Repsol Química".

Además, destacó que el problema de la escasez del agua "ha tenido un impacto muy negativo y todavía constituye un peligro a medio plazo".

Repsol Química. Oscar Fanjul estudió con los representantes sindicales el Plan Estratégico de Repsol Química. En su opinión, "no tiene mucho sentido coger un trozo del Complejo y ver si se ha invertido más o menos. Hay que ver el conjunto. Lo importante es invertir para fortalecer el Complejo. Esto sí se ha hecho en Puertollano en los últimos años".

Para el presidente de la compañía Repsol, lo mejor que se puede hacer para que una zona prospere es conseguir que las empresas instaladas sean rentables y a la vez competitivas. "Eso es lo que va a garantizar la reinversión y la permanencia a largo plazo. La petroquímica ha tenido pérdidas muy fuertes en los últimos años, y lo peor que puede pasar en el Complejo es que esa situación de pérdidas continúe a largo plazo, porque eso no sería aguantable". ■

nes que pudieran recibirse. La Mesa aprobó además la firma del contrato con AVE para el uso de las instalaciones anexas a la Estación como dependencias de la Oficina de Promoción.

El Alcalde, Manuel Juliá, dió a conocer a los miembros de la Mesa dos asuntos de especial interés relacionados con la futura Autovía y la Variante. En cuanto a la Autovía, incluida en el Plan Director de Infraestructuras (PDI), la Mesa acordó mantener una entrevista con el MOPT con el fin de conseguir que las obras de esta carretera se pongan en marcha al inicio del PDI. En este encuentro con el Ministerio participarían el resto de poblaciones a las que afectará este proyecto: Manzanares, Daimiel o Ciudad Real.

Juliá explicó además como está en la actualidad el proyecto de la Variante. El MOPT está pendiente de decidir cual de las opciones válidas es la mejor, para lo que pedirá su parecer a los pueblos a los que pudiera afectar.

También se acordó solicitar al MOPT el arreglo de la Variante del Complejo Petroquímico, que presenta algunos problemas a causas del constante tráfico pesado. ■



El Presupuesto Municipal para este año alcanza la cifra de 5.533 millones de pesetas, y fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 3 de febrero, con los únicos votos a favor de los ediles socialistas. Los concejales del Partido Popular, Izquierda Unida e Iniciativa Ciudadana vieron rechazadas la totalidad de sus enmiendas.

Buena parte de los ingresos previstos para 1994 van a llegar como consecuencia de las transferencias de otras Administraciones, fundamentalmente la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial. Gracias a estas transferencias de capital, que aumentan en un 54% respecto a 1993, alcanzando la cifra de

tinadas a conservación y mantenimiento de instalaciones e infraestructura viaria con el objeto de mantener nuestra Ciudad con el mejor aspecto posible.

La política de austeridad en el gasto convive, sin embargo, con el compromiso de mejorar el nivel de prestación de los servicios Públicos a los ciudadanos.

Lo que sí aumenta considerablemente respecto al año anterior -un 48%- son los gastos destinados a inversiones, que alcanzan los 2.093 millones de pesetas. Esta cantidad en, en sí, importante, pero en cierto modo refleja una postura continuista, puesto que prosigue la línea de constane aumento de las inversiones iniciada por el Ayuntamiento en 1992.

Como se sabe, las inversiones previstas en el Presupuesto Municipal forman parte de un Plan de Inversiones bianual 1994-95 por importe de 4.000 millones de pesetas, cuyo contenido íntegro se recoge en un documento anexo, y que fue presentado recientemente por el Alcalde, Manuel Juliá, al presidente regional José Bono. En cuanto al endeudamiento municipal, la carga financiera supone 637 millones de pesetas.

El capítulo de gastos puede desglosarse en tres grandes bloques. El primero de ellos agrupa los gastos destinados a conseguir un mayor bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Ahí se enmarcan las partidas de Medio Ambiente, Cultura, Deportes, Festejos, Salud y

Inversiones en aumento, y austeridad en el gasto corriente, principales

El Pleno aprobó el presupuesto por valor de 5.533 millones de pesetas

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado los Presupuestos Municipales para 1994, el Grupo Socialista, se trata de unos Presupuestos continuistas, que siguen siendo modernos para modernizar las infraestructuras de la Ciudad. Los tres grupos de oposición no presentaron.

Consumo, Educación, Juventud, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. En conjunto suponen casi un 40% del gasto presupuestado.

Hay que destacar el incremento de los créditos destinados a

Servicios Sociales y Mercados. Esto se debe a las obras de construcción del Centro Social Polivalente de la Barriada de El Carmen, y al proyecto de remodelación del Mercado de minoristas, respectivamente.

Un segundo grupo se destina a garantizar la prestación de servicios básicos como los servicios de limpieza, talleres, alcantarillado,



El presupuesto aumentó en un 18% respecto al del año pasado, especialmente en inversiones, que suponen un 48% más que en 1993.

Manuel Juliá destacó que, de cada 100 pesetas que se destinen a urbanizar calles o plazas, 75 son para mano de obra.

Los ingresos previstos provienen en una parte sustancial, de las transferencias de la Junta de Comunidades y de la Diputación Provincial.

La distribución de gastos es la siguiente: 23% destinado a urbanismo, 37% a servicios municipales, y 40% a la mejora de calidad de vida y del bienestar.

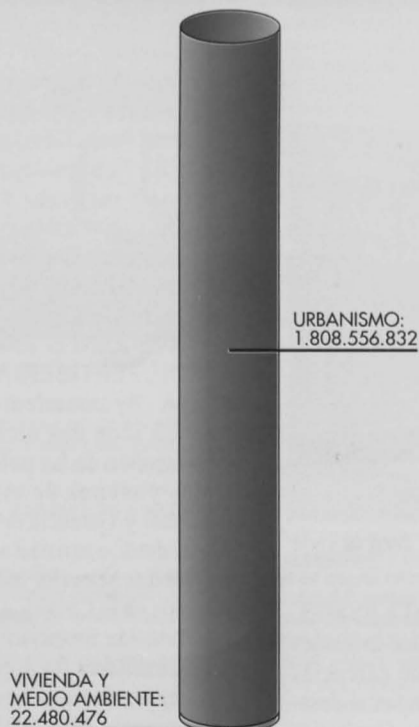
1.671 millones de pesetas, se podrán asumir las cuantiosas inversiones previstas.

Estas inversiones tienen como finalidad conseguir importantes mejoras en las infraestructuras para modernizar nuestra Ciudad.

En lo referente a los gastos previstos en los Presupuestos, y comparándolos con los del año anterior, cabe destacar que siguen la pauta de austeridad, por lo que pueden seguir considerándose como continuistas.

En efecto, hay que destacar que se prevé la contención de los gastos corrientes en los capítulos I y II, sobre personal y gasto corriente, respectivamente. En el capítulo de Personal se contempla un gasto de 1.225 millones de pesetas, es decir, un 1,2% menos que lo presupuestado para 1993. En cuanto al capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios, sufre un incremento de casi un 9%, debido, fundamentalmente, al aumento de las partidas des-

AREA DE URBANISMO: 1.831.037.308 ptas.



AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONOMICA: 846.867.759 ptas.



Distribución del

ARMINISTRACIONES INTERNAS: 1.176.866.000

PERSONAL Y SERVICIOS MUNICIPALES: 299.703.508

LIMPIEZA VIARIA Y ALMACENES: 307.895.433

características

Los Presupuestos 33 millones

que ascienden a 5.533 millones de pesetas, casi un 18% más que al año pasado. Para ser más austeros en el gasto corriente, y expansivos en las inversiones, con el fin de mejorar su malestar porque no les fue aceptada ninguna de las enmiendas que

bloque de gastos para garantizar la correcta gestión de los diferentes servicios municipales, como los administrativos, limpieza viaria, seguridad ciudadana,

transportes, etc. Todo ello supone un 37% de los recursos municipales.

Finalmente, el tercer bloque de gastos son los propiamente urbanísticos, y que equivalen a un 23% de lo presupuestado.

do. El mencionado incremento de las inversiones se destina, en su mayor parte, al programa de Infraestructura y Vías Públicas, que pasa de 177 millones de pesetas del pasado año, a 736 millones este año.

En este programa se contemplan actuaciones para lograr "un mejor paisaje urbano", a través de renovación de aceras, urbanización de plazas y calles, actuaciones urbanísticas en barriadas, y obras de enlace entre las mismas.

Recordemos, por otro lado, que estas líneas maestras presupuestarias, que señalan las directrices para cumplir el programa político mayoritariamente elegido por los ciudadanos en los pasados comicios municipales, pueden sufrir modificaciones a lo largo del año. La flexibilidad es importante para poder reaccionar si se producen demandas, acontecimientos o necesidades sociales apremiantes, que no pueden desatenderse por el hecho de que ya se hayan aprobado los Presupuestos.

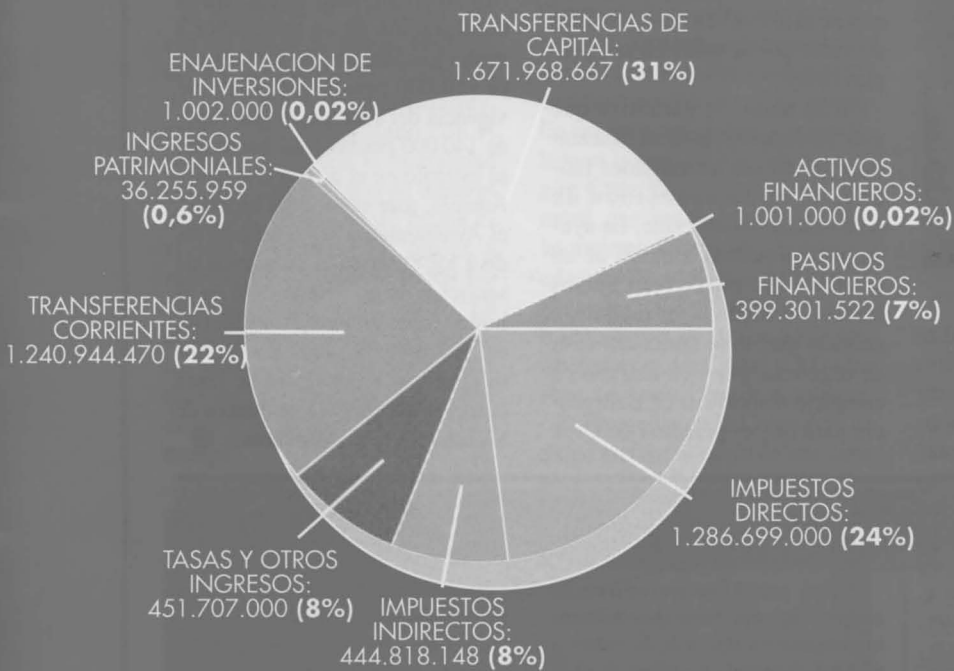
Los ciudadanos podrán conocer exactamente cómo se gestionan los fondos públicos municipales, a través de un folleto divulgativo que va a editar el Ayuntamiento, y en el que se explicarán con detalle las diferentes partidas de ingresos y gastos. Así se dará cumplimiento al mandato de información y transparencia que debe regir en toda gestión municipal.

El Alcalde, Manuel Juliá, dijo que estos Presupuestos buscan que en Puertollano se invierta más y que haya más empleo. Juliá destacó que no aumentan las cargas financieras, y que se van a mejorar las infraestructuras, a la vez que se genera empleo. "De cada 100 pesetas que se dediquen a urbanizar calles o plazas -dijo-

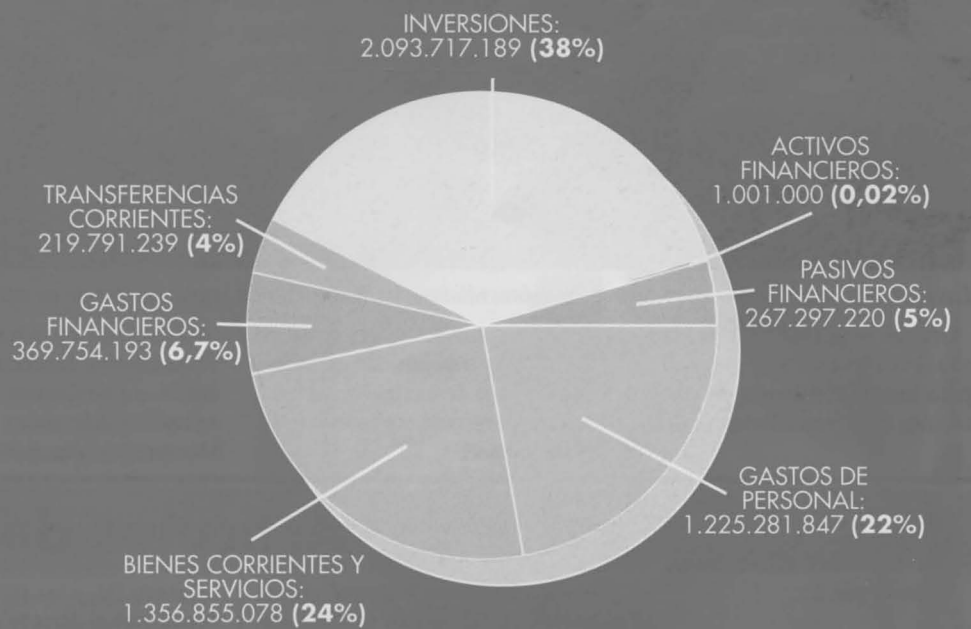
, 75 pesetas son para mano de obra."

Entretanto, las líneas maestras de los Presupuestos Municipales fueron expuestas en el Pleno por el portavoz socialista, Felipe Monsalve. Por su parte, el Portavoz del PP para Asuntos Económicos, Julián Bueno, defendió las enmiendas de su partido referentes a la disminución o anulación de partidas en el capítulo de inversiones en el concepto "préstamos Ayuntamiento", y que supondrían una reducción de 81.000.000 pesetas. Bueno admitió que estos Presupuestos tienen mayor coherencia que los del año pasado, a pesar de lo cual dijo que "estamos pagando los Presupuestos excesivos de años anteriores,

INGRESOS: 5.533.697.766 ptas.

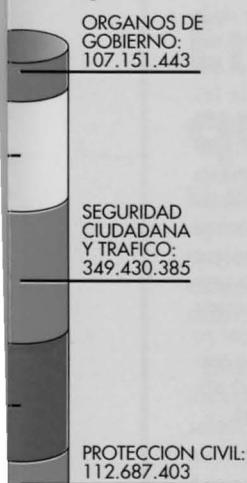


GASTOS: 5.533.697.766 ptas.



gasto por áreas

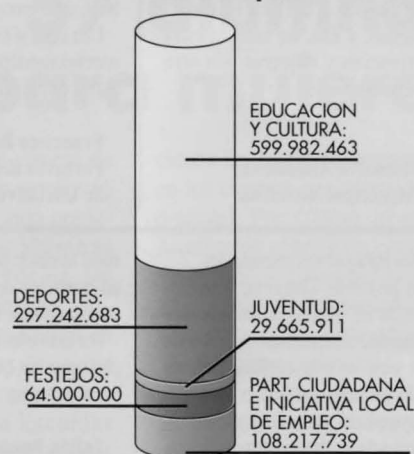
AREA DE ADMINISTRACION INTERNA: 1.088.172 ptas.



AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD: 579.815.731 ptas.



AREA DE CULTURA, EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA: 1.099.108.796 ptas.



con una deuda que alcanza los 2.800.000 pesetas".

Paula Fernández de Izquierda Unida coincidió con el PP en solicitar una subida salarial para los funcionarios de acuerdo con la infracción prevista (3,5%). Pidió que se incentiven las inversiones en Centros Sociales para algunas barriadas, y la construcción de una pista ciclista, todo ello por valor de 90.000.000 pesetas. Asimismo, pidió que se rebajen algunos gastos, entre ellos los destinados al Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

El Portavoz de Iniciativa Ciudadana, Francisco Barrios, calificó de "alegre" este presupuesto, especialmente por el endeudamiento municipal, que supone, dijo, que cada puertollanense dedique 36 pesetas diarias para hacer frente a esa deuda. En su opinión, se trata de un Presupuesto "fantasma" en la previsión de ingresos, e irresponsable por el incremento de la deuda. ■

Prorrogado un año más el convenio Ayuntamiento-Cruz Roja

Teleasistencia domiciliaria amplía su cobertura a 35 usuarios

El servicio de Teleasistencia Domiciliaria que presta la Cruz Roja en Puertollano se ha ampliado a 35 beneficiarios, según el convenio que firmaron el pasado 23 de diciembre el Alcalde de la Ciudad, Manuel Juliá, y la presidenta provincial de Cruz Roja Española, Angela Sanroma.



Las personas mayores que viven solas y son minusválidas o enfermas podrán seguir residiendo en sus domicilios

Gracias a este servicio, las personas mayores que viven solas pero tienen problemas de movimiento o enfermedades podrán

seguir residiendo en sus domicilios, con la tranquilidad de saber que en caso de cualquier necesidad o emergencia contarán con la ayuda precisa.

El primer convenio de Teleasistencia Domiciliaria lo firmaron, en noviembre de 1992, el anterior Alcalde, Santiago Moreno, y el entonces presidente

provincial de Cruz Roja, Juan Regodón. Una vez concluido el año de vigencia, se ha procedido a renovar el acuerdo, cuya principal novedad es que amplía de 30 a 35 el número de beneficiarios de este servicio.

Este proyecto se dirige a la atención de personas mayores, minusválidas y enfermas que viven solas en sus domicilios y que pueden valerse por sí mismos, si bien en cualquier momento pueden encontrarse en una situación de necesidad o emergencia que requiere que vengamos a ayudarles.

Al contar con esa ayuda, se les garantiza una seguridad física e incluso afectiva, y se evitan internamientos innecesarios en centros especiales mientras puedan moverse por sí solos en sus propias casas.

Por lo tanto, se garantiza que esas personas no estarán desatendidas ni en sus necesidades físicas, ni en la necesidad de relacionarse socialmente. La ayuda pueden pedirla a través de un teléfono que puede ser "manos libres", o bien de un medallón colgado que, si se aprieta en caso de urgencia, pone en marcha un complejo dispositivo de emergencia para que el personal de Cruz

Roja acuda a ese domicilio de inmediato.

Cruz Roja Española ha puesto en marcha este programa en base a la financiación otorgada por el Ministerio de Asuntos Sociales con cargo al 0,52% de la asignación tributaria del IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) para fines de interés social.

El Ayuntamiento y Cruz Roja de la provincia han valorado como "positiva" la realización y continuación del proyecto establecido en nuestra Ciudad en 1992, por lo que han decidido que se siga aplicando un año más (al menos hasta el 30 de noviembre próximo).

Necesidades. Una de las exigencias para solicitar este servicio es que los ancianos o personas necesitadas tengan cubiertas sus necesidades básicas, como aseo personal, vestido, ingesta de alimentos, limpieza del domicilio, cuidado de la ropa, compra de alimentos, realización de comidas y compra de útiles para la vida diaria.

El Ayuntamiento financiará la contratación de un trabajador a media jornada, para lo cual abonará 940.000 pesetas en el año de vigencia del acuerdo, lo que supone 140.000 pesetas más que lo que se estipuló en el primer convenio. Además, ante situaciones urgentes, el Ayuntamiento seguirá facilitando a los usuarios la prestación de servicios de mantenimiento en el hogar (electricidad, fontanería, etc.), y subvencionará los recibos telefónicos y conexión de línea cuando los recursos económicos de los usuarios sean insuficientes. ■

Artículos de opinión

Vienen de pág. 2

El ciudadano dirá si es bueno o malo que se consigan subvenciones para completar el acondicionamiento de muchas calles y barriadas enteras, de la dotación de centros sociales polivalentes, de pabellones polideportivos, de mejorar el alumbrado público, embellecer la ciudad en su conjunto, mejorar la red de distribución de aguas, etc.

El segundo objetivo, se consigue manteniendo casi invariables los Capítulos I y II de Gastos, es decir, el gasto corriente, al no introducir incrementos en sus correspondientes partidas, sin perjuicio de asegurar el mantenimiento de los servicios con las mismas prestaciones e idénticos niveles que en el ejercicio anterior.

El aseguramiento de esos objetivos exigían en el documento presupuestario de una estructura interna, que es lo que ha impedido introducir las modificaciones suscitadas por las enmiendas de la oposición. No ha sido, por tanto, una actitud de arrogancia, ni mucho menos descalificadora de sus proponentes, lo que ha motivado su no aceptación. Por lo que, independientemente de los juicios de valor que puedan hacerse por

esta decisión, nosotros, reconocemos el trabajo realizado por los otros grupos, pero que, respondiendo a concepciones presupuestarias, naturalmente distintas, no eran compatibles con esa coherencia interna que desde nuestra perspectiva pretendíamos.

Por ello, con el respeto que nos merecen las opiniones ajenas cuando también son contrarias o, incluso, duramente críticas con nuestros planteamientos, no vamos a entrar a polemizar sobre cuestiones teóricas de la deuda pública, la carga financiera, el empleo más o menos precario, la pretendida utilización partidista de los medios de información propios u otras cuestiones. No compartimos los contenidos de esas críticas, pero las respetamos sin ningún tipo de descalificación a quien las emita. Nosotros, simplemente, entendemos, que hemos elaborado y aprobado un instrumento presupuestario que responde a los intereses generales del Ayuntamiento, y ése, ha sido nuestra única motivación y objetivo, sin otro tipo de consideraciones.

Felipe Monsalve Almodóvar
Grupo Municipal Socialista

El Partido Popular presentó esta enmienda en justa coherencia con los criterios que vamos a aplicar a nivel provincial ya que en todas aquellas ciudades que gobierna el Partido Popular, los trabajadores municipales tendrán una revisión salarial. El equipo de gobierno socialista se cerró en sus razonamientos con justificaciones vagas que dejaron en evidencia su falta de sensibilidad

social con los trabajadores municipales. También pedimos aumentar 3 millones la partida de Medio Ambiente que igualmente fue rechazada. ¿Querrán hacer algo serio en este capítulo con 9,9 millones de pesetas que han presupuestado, incluyendo el gasto de personal? Finalmente decir que, independientemente de otras enmiendas que presenta-

Cuando Ud. y los suyos niegan a Puertollano el derecho a contar con Centros Universitarios invocando la necesidad de consolidar los campus hasta ahora existentes, la de evitar mayor dispersión de la Universidad y la de elevar la calidad de la enseñanza, es imposible que los puertollanenses dejemos de preguntarnos: El Colegio Universitario de Talavera y los Institutos de Comunicación y Teatro, gérmenes de la Facultad de Periodismo y de la Escuela de Arte Dramático, ¿no dispersan la Universidad? ¿No impiden o dificultan la consolidación de los otros campus? ¿No rebajan la calidad de la enseñanza?

Sr. Ureña: tras su práctica de nepotismo, todos los pueblos de nuestra provincia anhelarán que quienes le sucedan en la presidencia de la Diputación en el futuro, hayan nacido en ellos. Y por lo que hace a Puertollano, aquí nos preguntamos: ¿Almago con dos facultades y Puertollano sin Escuela de Ingeniería? Y no sabemos si ello será un chiste macabro o si debemos reír o llorar.

Una cosa sí tenemos clara: que Ud. y sus correligionarios pagarán en las urnas un alto precio por ello en Puertollano. Se lo aseguramos.

Francisco Barrios Vizuet
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana

mos, también pedíamos ahorrar 7 millones en la edición de este periódico, pasando su publicación de mensual a bimestral.

Por todo esto, nuestra postura fue no a unos presupuestos que consideramos abultados, pocos austeros y de marcado signo electoralista.

Julián Bueno Luchena
Concejal del Grupo Municipal Popular

¿No era posible un presupuesto de más de cinco mil quinientos millones incrementar en algo más de cuarenta millones el capítulo de salario de nuestros funcionarios?

¿Por qué la oferta de empleo público no se liga al debate de los presupuestos? ¿Cómo asegura el responsable de personal que se van a ofertar vacantes negociadas con los sindicatos, dentro de dos meses si el costo económico de esas vacantes no está presupuestado? Más bien entendemos que desde el Ayuntamiento van a ser fieles ejecutores de las directrices laborales del Gobierno. Manteniendo diferentes servicios con más de un 60% de personal temporal.

Esta enmienda de Izquierda Unida, que pedía una oferta de empleo público razonable, tampoco tuvo eco en el inflexible y prepotente equipo de gobierno. Su presupuesto era perfecto y la perfección no admite enmiendas.

La partida destinada a Medio Ambiente sufre una notable disminución, lo que confirma nuestra sospecha de que la creación de esta concejalía ha sido de cara a la galería, pero sin un compromiso serio de actuación municipal, para adornar la tarta de los presupuestos basta una pequeña guinda, y eso ha sido lo que se ha dedicado a medio-ambiente. Nuestra enmienda no era escandalosa, sólo proponíamos un incremento de 3.200.000 pesetas, tampoco hubo suerte. Es importante recordar que desde el debate de presupuestos de Enero de 1993 estamos a la espera del borrador de la Ordenanza de Medio Ambiente, que sería el primer paso para abordar con seriedad determinados aspectos medioambientales de nuestra Ciudad.

Del presupuesto municipal se dedican setenta millones de pesetas como aportación al servicio de Emergencia. Como es bien sabido por los ciudadanos el funcionamiento de este servicio es problemático, y los trabajadores del mismo opinan que la situación que atraviesa la empresa es fundamentalmente debido a la mala gestión del consorcio. Ante la duda razonable que se suscita, Izquierda Unida pidió en este Pleno que desde la Corporación Municipal se solicitase una auditoría para dilucidar todas las incógnitas posibles: bien pues esta propuesta tampoco pareció oportuna al Sr. Alcalde y a su grupo, que además se sintieron bastante ofendidos y molestos por la desconfianza mostrada ante la gestión de sus buenos amigos del consorcio, claro que el Sr. Portavoz del grupo socialista tuvo a bien recordarnos en el mismo Pleno que él era el vicepresidente de la Asamblea del SCIS.

Alguna "ventaja" ha supuesto el que no se aprobase ni una sola de las enmiendas, y es que tampoco se aprobó aquella en la que proponíamos la desaparición de este periódico, por partidista y poco plural, por tanto siguen publicándose y la oposición sigue contando con el cuarto de página habitual. Lo que ocurre es que hoy yo quería contarte demasiadas cosas y ese pequeño espacio que me tienen reservado puede que no sea suficiente. A pesar de todo espero que hayas llegado al final porque el artículo se ha publicado en su totalidad.

Paula Fernández Pareja
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Un mamógrafo móvil realiza el diagnóstico precoz, que es decisivo para superar la enfermedad

6.000 mujeres se someterán a las pruebas para detectar cáncer de mama

Más de 6.000 mujeres de Puertollano, Mestanza, Hinojosa y Cabezarrubias pueden someterse gratuitamente a las pruebas para la detección precoz de cáncer de mama, que es el tipo de cáncer más frecuente que se presenta en la mujer. Un mamógrafo móvil, instalado junto a la Cruz Roja, atenderá hasta el próximo mes de junio a las mujeres con edades entre los 45 y los 64 años, para diagnosticarles la posible existencia de tumores malignos. En caso positivo, estas mujeres serán operadas de inmediato, para evitar una metástasis que podría ser fatal.



El personal sanitario abre un historial médico a cada una de las pacientes

El Programa de detección precoz del cáncer de mama, auspiciado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, empieza en Puertollano con el objetivo de reducir la mortalidad que provocan este tipo de tumores malignos. El cáncer de mama es el más frecuente en la mujer, y representa el 20% de todos los tumores femeninos en España. En el año 1986 murieron en Castilla-La Mancha 180 mujeres a causa de esta enfermedad, que puede superarse cuando se detecta a tiempo.

Estos datos, dados a conocer por la

Consejería de Sanidad del Gobierno regional, demuestran la importancia decisiva de detectar cuanto antes cualquier posible tumor de mama. En esa línea preventiva, se ha instalado en la Plaza de Vía Crucis, junto a la Cruz Roja, un mamógrafo móvil, que atenderá gratuitamente a las mujeres de entre 45 y 64 años de edad de Puertollano, Mestanza, Hinojosa y Cabezarrubias. En total, 6.123 mujeres, de las que 5.823 pertenecen a nuestra Ciudad y 300 a las otras tres poblaciones de la comarca.

El Programa de la Consejería de Salud incluye el envío de una carta personal a todas estas mujeres, en

la que se les da a conocer los pormenores de este plan preventivo, y se les cita para acudir a hacerse la prueba. Esta consiste en un "screening" (una especie de fotografía interior de la mama), que se realiza sin dolor alguno y tan sólo en unos minutos. Los resultados se tienen en el plazo de 15 o 20 días.

Si existe la sospecha de que aparece alguna patología, se cita de nuevo a la mujer para confirmar el diagnóstico a través de una ecografía. Aproximadamente un 10% reciben una nueva citación, pero esto no significa que se les haya detectado un cáncer, puesto que puede tratarse de un quiste, un fibroadenoma, etc. En Ciudad Real, de las 400 mujeres a las que se ha citado por segunda vez, tan sólo 14 tenían un tumor maligno, según explicó el delegado provincial de Sanidad, Ricardo Ruiz.

Si se trata de cáncer de mama, el informe es enviado al médico de cabecera de la paciente, para que el tumor se le extirpe de manera urgente. En tal caso, la paciente no entra en la lista de espera, sino que será operada de inmediato.

Las mujeres de Puertollano que tengan entre 45 y 64 años y no hayan recibido la carta de la citación pueden hacerse la prueba llamando al teléfono 908 91 04 24.

Cuando el cáncer sólo afecta a la mama (y por tanto, se detecta antes de que se extienda a otras zonas del cuerpo), la supervivencia a los cinco años es de más del 90%. Cuando los nódulos linfáticos regionales están afectados, la supervivencia pasado ese plazo no alcanza el 70%. Si existe metástasis a distancia (se ha propagado a otras zonas), sólo sobreviven el 10% de las afectadas.

Esta iniciativa complementa las acciones habituales que desarrolla el INSALUD en Atención Primaria en el Área de Salud de Puertollano, y contribuirá a reducir las listas de espera de pacientes que aguardan para someterse a una mamografía.

Una de cada 2.000 o 3.000 mujeres desarrollan cada año en España esta enfermedad. Un 7% de la población femenina desarrollará un cáncer de mama a lo largo de su vida, si bien, como se ha dicho, en la mayor parte de los casos podrá superarse, sobre todo si se descubre a tiempo.

Se trata de un tipo de cáncer que va en aumento en los últimos años, y cuya incidencia sobre la población es alta. Aunque se desconoce exactamente el por qué de este aumento, se sabe que influyen factores de riesgo como la edad (afecta mucho más a las mujeres adultas que a las jóvenes), los antecedentes familiares de cánceres similares, la zona de residencia (especialmente en Europa del Norte y Estados Unidos), y en menor medida, otros factores como la edad del primer embarazo o el peso.

El programa de detección precoz del cáncer de mama estará en Puertollano hasta el próximo mes de junio. Actualmente las autoridades gestionan que pueda extenderse también a las localidades de Almadén, Fuencaliente y Almodóvar. ■



El autobús donde está instalado el mamógrafo móvil atiende diariamente a las mujeres que se someten a las pruebas.



El equipo médico estudia una mamografía para hacer su diagnóstico

Aprendieron nociones sobre cocina profesional, escuelas infantiles y superficies comerciales

Entrega de diplomas a las 57 alumnas que recibieron los cursos para mujeres

El Alcalde, Manuel Juliá, acompañado de varios concejales del Ayuntamiento, entregó los diplomas de capacitación a las 57 mujeres que han recibido los cursos sobre cocina profesional, escuelas infantiles, y auxiliar de superficies comerciales, que han sido organizados por la Concejalía de la Mujer.

Estas 57 alumnas han recibido los conocimientos después de ser seleccionadas entre 190 mujeres que realizaron su solicitud ante el Ayuntamiento. La selección se efectuó después de una entrevista

personal, en la que se valoró el currículum de las interesadas, y la motivación para el trabajo en el que se iban a preparar.

La entrega de diplomas tuvo lugar en el Salón de Plenos del

Consistorio, que estuvo repleto de público. A continuación se ofreció un aperitivo que había sido preparado por las propias alumnas recién diplomadas en cocina. De esta forma, demostraron a los asistentes lo que habían aprendido en el curso como ayudantes de cocina profesional para restaurantes.

El curso dedicado a Escuelas Infantiles y Centros de Menores sirvió para que estas mujeres cono-

ciesen las tareas correspondientes en los campos educativo, sanitario o social. Por último, el curso de Auxiliar de superficies comerciales se dedicó a enseñar las labores auxiliares en la organización y gestión de superficies comerciales.

Este último curso contó con clase prácticas que se desarrollaron en uno de los grandes centros comerciales de Ciudad Real. Por el contrario, los cursos de Cocina

y de Escuelas Infantiles, que también destinaron una tercera parte de sus horas lectivas a realizar prácticas, las hicieron en restaurantes y en escuelas de niños, respectivamente.

Durante la entrega de los diplomas, el Alcalde reconoció que vivimos en una sociedad en la que todavía no hay igualdad de oportunidades para ambos sexos, y animó a las mujeres a defender sus derechos iguales a los de los varones.

Estos cursos organizados por la Concejalía de la Mujer se enmarcan dentro del llamado Programa NOW del Fondo Social Europeo, y están cofinanciados por la Junta de Comunidades y los ayuntamientos interesados. ■

Abordarán estudios sobre ruido, contaminación atmosférica, alimentación sana y control de residuos peligrosos

Las II Jornadas de Ciudades Saludables se celebrarán en mayo

Puertollano será sede de las II Jornadas de Ciudades Saludables, que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 de mayo, con el objetivo de presentar y debatir distintas experiencias para fomentar la salud global de los ciudadanos y la defensa del Medio Ambiente, como factor decisivo para proteger la salud de todos.



Puertollano forma parte de la red de Ciudades Saludables de la región. En la foto, vista general del Paseo de San Gregorio.

Estas Jornadas han sido organizadas por la Consejería de Sanidad y por el Ayuntamiento de Puertollano, y en las mismas participarán expertos nacionales y regionales que debatirán sobre las distintas experiencias que se han llevado a cabo en varios municipios de Castilla-La Mancha para conseguir formas de vida más saludables (menos ruido y contaminación, más espacios verdes, empleo del tiempo libre, alimentación sana, control de los residuos peligrosos, contacto con la Naturaleza, etc.).

Puertollano forma parte de la red de Ciudades Saludables de la región, al igual que otros diez

municipios que se integraron a través de un convenio marco de colaboración con la Consejería de Sanidad. Estos municipios son Albacete, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan, Hellín, Almansa, Villarrobledo y Tomelloso.

Participación. A lo largo de esos tres días de debate se celebrarán tres mesas redondas. Una de ellas sobre "Entornos físicos", que tratará sobre las diferentes experiencias municipales en políticas de Salud y Medio Ambiente. Otra Mesa Redonda tratará sobre el "Entorno Sanitario", es decir, la participación municipal en la pro-

moción de la salud y los servicios sanitarios. Y por último, otra sobre "Entorno social", que hablará sobre los movimientos ciudadanos, la participación social y la ciudad.

En la organización de estas Jornadas han colaborado también la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el INSALUD. El Convenio de colaboración entre las Ciudades Saludables contempla la aplicación de 31 programas concretos, de los cuales se han puesto en marcha algunos sobre sanidad ambiental (control de aguas para baños y para consumo público), reciclado de papel, control de ruidos o higiene alimentaria, entre otros.

Asimismo se desarrollarán diversas actividades relacionadas con la educación sanitaria y la participación de los vecinos en los llamados Consejos de Salud, así como a través de charlas y coloquios en escuelas y asociaciones diversas. Otras actividades se dirigen a fomentar la salud en sus distintas vertientes, por ejemplo, a través de programas de nutrición escolar o de fomento de hábitos saludables entre los jóvenes (no fumar, reducir el consumo de alcohol, etc.).

Primer Encuentro Comarcal Comunidad-Escuela de Salud

Los pasados 18 y 19 de diciembre tuvo lugar en Almodóvar del Campo el Primer Encuentro Comarcal Comunidad-Escuela de Salud, organizado por la Concejalía de Integración Social de Puertollano, a través del Plan Municipal sobre Drogas.

Una treintena de chicos y chicas de la comarca, acompañados por ocho monitores, se reunieron en estas jornadas de convivencia, en las que se realizaron visitas a la Cooperativa de aceite, el Teatro Municipal y el Museo "Maestro Palmero", hicieron una marcha al Cerro Santa Brígida, donde participaron en diferentes juegos de cooperación, etc.

Estas actividades se celebraron en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Agraria de Almodóvar, y tomaron parte en ellas jóvenes de Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Calzada, Hinojosa y Almodóvar del Campo. ■

A Médicos del Mundo

Dos millones para ayudar al pueblo cubano

El Ayuntamiento ha entregado a la organización humanitaria Médicos del Mundo dos millones de pesetas, que se destinarán a ayudar a la población de Cuba que padece hambre, enfermedades y otros graves problemas debido al bloqueo internacional al que son sometidos.

Como se recordará, el Pleno municipal del 9 de septiembre de 1993 aprobó destinar a Cuba los fondos destinados a la Cooperación y Solidaridad con el Tercer Mundo existentes en el Presupuesto Municipal de ese año, y que ascienden a dos millones de pesetas.

Esta ayuda a los cubanos será gestionada por Médicos del Mundo, una organización no gubernamental, sin filiación política o religiosa, cuyo objetivo es ayudar a los afectados por la guerra, la enfermedad o la miseria. Médico del Mundo tiene funcionando tres programas en la isla caribeña: para prevenir la neuropatía óptica (que afecta a unas 50.000 personas), para proporcionar medicamentos, y para aportar material higiénico a los hospitales.

La presidenta de Médicos del Mundo-España, Pilar Estébanez, estuvo en Puertollano para recoger la donación y para presentar públicamente esta organización.

En ella trabajan voluntaria y desinteresadamente médicos, enfermeras, periodistas, profesores, traductores, abogados, amas de casa y todo tipo de personas que deseen ayudar a los necesitados del Tercer Mundo, los afectados por guerras o catástrofes naturales, o el llamado Cuarto Mundo, constituido por toxicómanos, prostitutas y afectados por el Sida. ■

Manuel Juliá presentó al Consejo de Salud los análisis del agua del trasvase

Por invitación del Consejo de Salud de Puertollano, el Alcalde Manuel Juliá se reunió por vez primera con los miembros de este organismo el pasado 25 de enero. El primer edil y el Consejo de Salud, presidido actualmente por el doctor Jaime Hijasi, analizaron asuntos de interés mutuo.

Manuel Juliá dió a conocer a sus interlocutores los informes y análisis solicitados por el Ayuntamiento para garantizar la calidad de agua que llega a Puertollano tras el inicio del trasvase de agua desde el pantano del Encinarejo hasta el Montoro.

Los miembros del Consejo se interesaron por el tratamiento de las aguas en las poblaciones de la comarca, y apuntaron el interés de transmitir a los ciudadanos la

necesidad de continuar con el ahorro de agua. Aunque en estos momentos no hay falta de agua, la situación

general de sequía persiste, por lo que se ha desvanecido el riesgo de posibles restricciones al consumo.

Manuel Juliá expuso ante el Consejo de Salud de Puertollano los análisis que ratifican la potabilidad



El Consejo de Salud, presidido por el doctor Jaime Hijasi, se reunió por vez primera con el nuevo Alcalde

del agua del trasvase. El responsable regional de la empresa Aquagest, Marcelo Valiente, que acudió a la reunión a petición de Manuel Juliá, ratificó y abundó en la información ofrecida por el Alcalde. Aquagest, como se sabe, es la empresa encargada del suministro de agua a nuestra Ciudad.

El Consejo de Salud está integrado por representantes de distintas asociaciones ciudadanas, médicos y personal sanitario, sindicatos, empresarios, APAS y otros colectivos, así como representantes del Ayuntamiento.

Entre otras actuaciones, el Consejo ha realizado trabajos de campo acerca de los problemas que afectan a los ancianos de Puertollano. Asimismo, ha seguido el desarrollo en esta Ciudad de los programas de Atención Primaria, el Proyecto de Educación para la Salud del Colegio Doctor Limón, o los controles sanitarios de las aguas de consumo público de Puertollano. ■

En esta XXVIII edición del tradicional Cross hubo mayor participación que el año pasado

Juan Torres, del Bikila, ganó el Trofeo del Chorizo



El cross tuvo lugar en el circuito de la barriada 630. La fotografía superior recoge un momento de la carrera de uno de los participantes jóvenes.



Juan Torres, corredor del Bikila, se adjudicó el Trofeo de campo a través del Chorizo en la XXVIII edición, celebrada el pasado 23 de enero. Esta victoria no causó sorpresas, porque Juan Torres ya partía como favorito en esta veterana prueba, dado que había conseguido sendas victorias en los Cross de Sonseca y de Campo de Criptana.

La carrera, que está integrada en el circuito de Cross de Castilla-La Mancha, transcurrió sin incidentes de consideración, salvo el mareo que sufrieron dos corredores. Como se sabe, el Cross del Chorizo es una de las diez carreras más antiguas de España, y una de las que goza con mayor aceptación popular. De hecho, en esta ocasión se registró mayor participación de corredores que el año anterior.

No hubo duda alguna en cuanto al vencedor. Juan Torres demostró

desde el principio su dominio, y corrió durante la primera parte del Cross junto a sus compañeros de equipo José María González y el toledano Jesús Angel Gálvez. Hacia la mitad de la carrera se despegó de ellos, y se aupó con la victoria gracias a una diferencia de unos sesenta metros.

El Cross tuvo lugar en el Circuito Barriada 630 de nuestra Ciudad. Los tres primeros clasificados recibieron la tradicional ristra de chorizos, además por supuesto, de los clásicos trofeos que fueron entregados por el Alcalde Manuel Juliá y varios concejales.

En este XXVIII Cross del Chorizo, los tres ganadores en la categoría de Senior Masculino fueron Juan Torres (Bikila), Jesús Angel Gálvez (CAT Toledo) y José María González (Bikila). En Senior Femenino, Elena Martínez (CAT Toledo) y Hortensia Salcedo (At. Criptana). En veterano Masculino, Sacramento Cruz (Creyca). Veterano Femenino, Manoli Medina (At. Puertollano). Promesas Masculino, David Nombella (CST Toledo). Promesas Femenino, María José Camacho (CAT Toledo). Junior Masculino, David Linajeros (CAT Toledo), Junior Femenino, Olga Blanco (SDM Alcázar). Cadete Masculino, Ramón Morales (Valdepeñas). Y Cadete Femenino, Francisca Crespo (At. Valdepeñas). ■

Modalidad de arte marcial

El equipo de taekwondo de Puertollano, campeones

El Alcalde Manuel Juliá ha entregado una placa a los integrantes del equipo de taekwondo (modalidad de arte marcial) del Gimnasio Tai-Kai de Puertollano en reconocimiento a su distinguida trayectoria deportiva.

En el XII Open suska, celebrado los pasados 27 y 28 de noviembre en Altea (Alicante), seis miembros del equipo de Puertollano quedaron campeones y siete subcampeones.

En el mencionado Open, los puertollanenses que quedaron campeones fueron Vanesa Corrales, Alberto José Cámara, Javier García Serrano, Santi Valdivia, Pilar Simón y Francisco Jesús Chicharro García.

Lograron ser subcampeones Raúl Almodóvar, Yolanda Muñoz, Oscar Acevedo, Fabián Fernández, Mario Montoya, Graci Simón y Pedro Minguillán. Finalmente, quedaron en tercera posición Raúl Pizarro y Francisco Anguio.

GIMNASIA PARA LA TERCERA EDAD

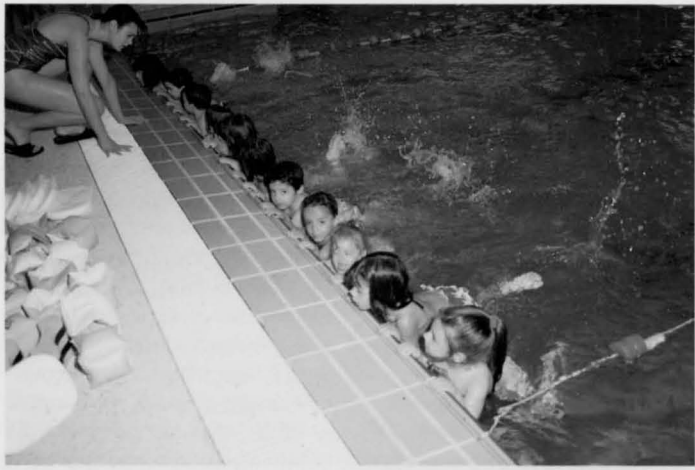
En el Gimnasio de la calle Goya se imparten clases de martes a viernes, a hombres y mujeres en dos grupos con los siguientes horarios: el primero de 9,30 a 10,15 horas y el segundo de 10,15 a 11,00 horas en torno a 100 personas participan en las clases. ■

El Ayuntamiento tiene como objetivo que todos los colegios cuenten con instalaciones apropiadas

Las escuelas deportivas promueven el deporte entre nuestros jóvenes

Las Escuelas Deportivas Municipales constituyen el principal instrumento del Ayuntamiento para acercar el deporte a la juventud de nuestra Ciudad, así como el "deporte base" que se practica en los colegios.

Más de 4.000 jóvenes de Puertollano, a partir de los 8 años de edad, hacen deporte a lo largo de la semana y participan en competiciones locales y regionales.



La Escuela Deportiva más numerosa en estos momentos, es la de Natación, con 227 alumnos, que se encuentran divididos en dos horarios: el primero desde las 17,30 horas, hasta las 18,15 horas

y el segundo, desde las 18,15 a las 19,00 horas. A su vez, estos, se encuentran divididos en los grupos de Iniciación y de Perfeccionamiento, con clases, los martes y jueves unos y los lunes,

miércoles y viernes los otros. Las clases, se dan en la Piscina Climatizada.

A continuación, aparece la Escuela de Fútbol, con 147 inscripciones, hasta la categoría cadete, aunque es mayor el número de alumnos, estando algunos de ellos por diligenciar la inscripción. Realizan su actividad en el campo anexo al Estadio Municipal, igualmente por grupos de edades. Los cadetes, comenzaron ya su competición del Deporte Base, que organiza la Junta de Comunidades.

Tres equipos de esta categoría cadete, están disputando la fase provincial. También participan en esta misma competición, dos equipos de la categoría infantil. No existe competición en las categorías más pequeñas: benjamines y alevines, que participarán en competiciones internas, en encuentros con otras Escuelas y en las posibles convocatorias de la Federación, en torno al Fútbol-7, tal y como ocurriera en la temporada pasada.

La Escuela de Tenis, reúne a 115 alumnos en la actualidad. Las clases, se imparten en las Pistas del Complejo de Piscinas. Los días, son de lunes a sábados, en horario de 17,30 a 19,00 horas de lunes a viernes y en la jornada del sábado por la mañana. Están establecidos los grupos por parte de los profesores, en iniciación y perfeccionamiento.

La Escuela de Balonmano realiza sus actividades en el Pabellón de la calle Numancia, en jornada de martes y jueves para iniciación hasta la categoría infantil y los horarios de los cadetes son distintos. 60 alumnos/as repartidos en las distintas categorías. Dos equipos de cadetes masculino y uno de cadete femenino, participan igualmente en la competición del Deporte Base.

La Escuela de Baloncesto, tiene en la actualidad 46 alumnos. Los entrenamientos, se realizan en el Pabellón de la calle Numancia, los martes y los jueves, mientras que igualmente, los/as cadetes tienen otros horarios y alternan los

entrenamientos en los dos pabellones. En la competición de la Junta de Comunidades, participan dos equipos cadetes masculinos y dos equipos cadetes femeninos.

La Escuela de Judo, se imparte en los colegios Juan Ramón Jiménez, Vicente Aleixandre y Severo Ochoa. Al darse en colegios y también en el Pabellón de la calle Valdepeñas, todavía no están todos los participantes inscritos. Actualmente con carnet, hay 23 alumnos.

La Escuela de Voleibol, en iniciación, imparte las clases en el Pabellón de la calle Numancia y los cadetes en el Pabellón de la calle Valdepeñas. Actualmente, tiene 22 alumnos. Un equipo de la categoría cadete, participa en la competición del Deporte Base.

La Escuela de Atletismo realiza sus actividades en el Estadio Municipal, en horario de 17,30 a 19,00 horas. En la actualidad, se está realizando una labor de captación que conlleva en los últimos días del mes de Noviembre una jornada en el Estadio.

A lo largo del curso escolar, los colegios de nuestra ciudad, participan en la competición del Deporte Base, que organiza la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la que es coordinadora de zona, la Concejalía de Deportes. ■

La Escuela de Idiomas estaría en el Edificio Tauro, y el Pabellón Polideportivo junto al colegio Miguel de Unamuno

El Conservatorio se instalará en el edificio de la Estación de Autobuses

El Conservatorio de Música podría instalarse en el edificio de la Estación de Autobuses, en tanto que la Escuela de Idiomas puede ser trasladada al céntrico Edificio Tauro. Esta es, al menos, la propuesta que Manuel Juliá presentó al director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Angel López, en la reunión que ambos mantuvieron el pasado 26 de enero. Entretanto, el futuro Pabellón Polideportivo que el Ayuntamiento quiere construir en el sur de la Ciudad podría instalarse en los terrenos anexos del colegio Miguel de Unamuno.

La actual ubicación del Conservatorio de Música y de la Escuela de Idiomas plantean determinados problemas ya conocidos. El edificio que albergaba el Conservatorio se ha quedado pequeño, por lo que ha habido que utilizar las instalaciones de un colegio cercano. Los problemas se han agravado con el desprendimiento, hace unas semanas, de la techumbre de una de las salas del edificio, lo que ha llevado al Alcalde de Puertollano a agilizar al máximo las gestiones para su reubicación.

Por eso, Manuel Juliá solicitó un encuentro con el director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), Angel López, y le propuso el edificio de la Estación Municipal de Autobuses como uno de los lugares idóneos para el Conservatorio. El director provincial ratificó esta opinión en una visita que posteriormente realizó al edificio.

Manuel Juliá le informó que el edificio de la Estación de Autobuses albergará asimismo las dependencias de la Policía Local, en la parte baja del mismo. El resto de las plantas serían, en función de sus necesidades, para el Conservatorio, y posiblemente también para algún otro servicio



En el edificio que alberga la estación municipal de autobuses se instalará también la Policía Local

municipal relacionado, por ejemplo la Banda de Música.

El Ayuntamiento buscará la colaboración de otras administraciones para financiar esta obra. El traslado de las dependencias policiales ya está previsto, con un presupuesto inicial de 60 millones de pesetas.

Escuela de Idiomas. En cuanto a la Escuela de Idiomas, al cierre de la edición de este periódico, se estudiaba su posible ubicación bien en la planta diáfana del edificio Tauro o en la estación de autobuses. En la reunión con Angel López se acordó que la Dirección Provincial del MEC remita al Ayuntamiento un informe donde se detalle la cantidad de espacio que necesita, con el fin de que éste ceda el terreno y encargue el proyecto. Como se sabe, la actual ubicación de la Escuela de Idiomas era insuficiente, con escaso espacio en las aulas y en un lugar poco céntrico.

Manuel Juliá se mostró partidario de destinar las actuales dependencias del Conservatorio -el emblemático edificio que fue Casa de Baños- a usos relacionados con los planes de promoción

de Puertollano en los que trabaja actualmente la Alcaldía.

En la reunión también se habló del interés del Ayuntamiento por construir un Pabellón Polideportivo en la parte sur de la Ciudad, una zona con carencia de este tipo de instalaciones.

El presupuesto inicial es de 120 millones de pesetas. La idea es que se contemple en el Plan de Instalaciones Deportivas, según manifestó Angel López. Uno de los lugares estudiados para instalar el Pabellón es el actual patio y parte de los terrenos anexos del colegio Miguel de Unamuno. Este colegio desaparecerá dentro de unos años, cuando terminen sus estudios las promociones que actualmente cursan en él. El director provincial y el Alcalde visitaron también el lugar.

Entretanto, la llegada de la LOGSE (Ley General del Sistema Educativo) sigue provocando adaptaciones en los colegios. Los centros Angel Andrade, Doctor Limón y Vicente Aleixandre adaptarán sus aulas para que el próximo curso puedan empezar los niños de tres años. También el próximo curso 1994-95 se generalizarán las

nuevas enseñanzas de tercero de secundaria, y ya hay bachillerato LOGSE en los centros de esta Ciudad, tanto en Tecnología como en Ciencias Sociales.

Angel López aseguró al Alcalde que los pararrayos radioactivos instalados en los colegios Calderón de la Barca y Menéndez Pelayo serán retirados, tal como había pedido reiteradamente Manuel Juliá en los últimos meses.

En lo que se refiere a los estudios de Formación Profesional, el MEC ha concedido módulos de Administración de Empresas (para el Instituto de Formación Profesional 1º), Instalación y Mantenimiento de Equipos de Frío y Calor (Formación Profesional 2º).

Por último, los cursos de la UNED que provisionalmente se imparten en la Casa de la Cultura, se ofrecerán el curso próximo en el Instituto número 4. Sin embargo, esa ubicación será también provisional, a la espera de que los responsables municipales cierren las negociaciones para su ubicación definitiva. ■

La obra de 27 fotógrafos en "Imágenes Jóvenes"

Un total de 99 fotografías, obra de 27 fotógrafos jóvenes de toda España, fueron expuestas el pasado mes de diciembre en el Museo Municipal. La exposición "Imágenes Jóvenes" mostró las obras seleccionadas en el certamen anual que organiza el Instituto de la Juventud (INJUVE), y cuyo objetivo es promocionar el trabajo de fotógrafos con menos de 30 años de edad.

La muestra tuvo un recorrido itinerante por varias ciudades españolas. Llegó a Puertollano proveniente de La Coruña, y posteriormente fue expuesta en Logroño.

"Imágenes Jóvenes" ha podido verse en nuestra Ciudad gracias al convenio de desarrollo del Plan Integral de Juventud, firmado entre el Ayuntamiento y el INJUVE.

El ganador de la edición de "Imágenes Jóvenes" fue Juan Carlos González Santiago, con unas fotografías, presentadas en formato de cuaderno, con una serie de desnudos femeninos en la playa. ■

Placa en homenaje a Lorca

El Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, descubrió el pasado 6 de enero en la calle Federico García Lorca, una placa homenaje al escritor granadino, donada por el historiador local Julio Bayo. La placa es un indicador callejero similar a los que últimamente se colocan en diversas poblaciones de Granada, y ha sido realizado por el ceramista Ruiz Jiménez, autor de la decoración exterior del pabellón de Andalucía de la Expo 92.

La placa dice textualmente "Calle Federico García Lorca. Con motivo de la exposición García Lorca y su mundo (colección Julio Bayo). Museo Municipal 1993". En el acto, además del Alcalde de la Ciudad, estuvieron presentes Julio Bayo, varios concejales y vecinos de la zona. ■

Las obras que lo transformarán en una moderna galería comercial costarán 280 millones

Comerciantes y Ayuntamiento financiarán el nuevo mercado



El Alcalde y el Concejal de Mercados, Alfonso Fernández (a su izquierda) durante la firma del convenio con los comerciantes

El Ayuntamiento de Puertollano y los representantes de los comerciantes del Mercado de Minoristas han formado un convenio para la financiación de las obras de remodelación de dicho Mercado cuyo coste se estima en 280 millones de pesetas.

Según este acuerdo, suscrito el pasado 2 de febrero entre el Alcalde, Manuel Juliá y los representantes de los comerciantes concesionarios de puesto en dicho mercado, los comerciantes aportarán al Ayuntamiento como máximo 140 millones de pesetas, independientemente que lo hagan vía préstamo o mediante financiación personal.

Por su parte, el Ayuntamiento se ha comprometido a gestionar con las entidades bancarias colaboradoras, la concesión de créditos a los comerciantes que así lo requieran en las mejores condiciones del mercado financiero.

Asimismo, el Ayuntamiento mantendrá la concesión a los minoristas firmantes del convenio por un plazo máximo de 10 años, período en el que se estima que pueden amortizar el posible crédito.

Como se sabe, el Mercado Municipal de Abastos va a someterse a una profunda remodelación, al objeto no solo de mejorar sus instalaciones

sino de convertirlo en una moderna galería comercial adecuada a las necesidades de los tiempos presentes.

Los minoristas que firmen el convenio podrán transmitir la concesión municipal a terceros, pero solo por una vez y teniendo en cuenta que el plazo inicial de concesión es inamovible, es decir, que los diez años cuentan a partir de ahora, y no de la posible transmisión a terceros.

El estudio realizado por la empresa MERCASA cuenta con qué suscribirían el acuerdo un total de 72 minoristas. Si no se alcanza este número de firmantes el Ayuntamiento podría rescindir el convenio. Por el contrario, si existe mayor número de peticiones de locales, el Ayuntamiento establecerá la forma de adjudicarlos. ■

Los cursos se han venido realizando en distintas barriadas de la Ciudad

Los jóvenes de Puertollano aprenden a ser participativos y solidarios

Este mes de febrero concluyen las actividades que, desde diciembre pasado, se han venido realizando en distintas barriadas de la Ciudad, a través de los centros de Enseñanzas Medias, y cuyo objetivo es potenciar la participación de los jóvenes en actividades socioculturales que les enseñen a ser participativos y convivir de forma solidaria en la sociedad. Este Plan, que ha incluido también unos "talleres de educación para la paz", ha sido gestionado por la Concejalía de Juventud, gracias a la financiación del Instituto de la Juventud.



Los jóvenes del Instituto Dámaso Alonso han participado en el programa de dinamización sociocultural

El proyecto de dinamización sociocultural ha incluido la contratación de un monitor de actividades juveniles durante los meses de diciembre, enero y febrero. Ha sido financiado por el Instituto de la Juventud (INJUVE), dentro de su filosofía de impulsar la participación social y cultural de los jóvenes, así como de favorecer el sentimiento de pertenencia a grupos que realicen actividades creativas y positivas.

La mayor parte de las actividades se han venido realizando en los centros de enseñanza, si bien no iban destinadas exclusivamente a sus alumnos sino que trataban de implicar a los jóvenes de la barriada en la que se sitúa el centro, y que tienen edades comprendidas entre los 14 y los 25 años.

Centros de enseñanza. En concreto, el programa de dinamización sociocultural ha utilizado los centros de Enseñanzas Medias Dámaso Alonso (en la barriada (630), los Institutos de Formación Profesional I (en el centro de la Ciudad) y II (en la barriada El Carmen), el Instituto de Bachillerato número 3 (barriada Libertad) y el Instituto de Bachillerato María Inmaculada.

Asimismo, se ha actuado en el

Centro Social del barrio de Cañamares, ya que esta barriada no dispone de Instituto, pero cuenta con un elevado número de jóvenes.

En general, la metodología utilizada buscaba promover la participación, la toma de decisiones de los individuos, el trabajo en equipo de los jóvenes con edades similares, y la confianza en las propias capacidades.

El proyecto gestionado por la Concejalía de Juventud incluyó también una campaña de educación para la paz, que se desarrolló durante el mes de diciembre pasado en los centros de EGB, destinada a los alumnos de 5º curso. Esta campaña consistió en trabajar en talleres con los niños, para enseñarles a elegir sus juguetes al margen de la influencia de los medios de comunicación, especialmente la televisión (recordemos el "bombardeo" de las TV dirigido a los niños y jóvenes que cada año se produce en vísperas de la Navidad).

A los niños se les enseñó a discernir y rechazar los estereotipos sexuales asociados con los juguetes (pistolas y coches para la niños, muñecas y juegos de imitación del ama de casa para las

niñas, etc.), así como a valorar el juego cooperativo con otros muchachos y muchachas.

Estos talleres de educación para la paz se ofrecieron en todos los centros de EGB de la Ciudad que así lo quisieron.

Entretanto, la Concejalía de Juventud tiene preparado para este año un Plan Integral de Juventud, que se basa en el trío información-formación-empleo. Una buena parte de los recursos y proyectos de este año 94 se centran en la información a los jóvenes, con una ampliación del programa de antenas juveniles y la posible legalización del taller de radio "Onda Joven".

La Concejalía pretende que dentro de una temporada, todos los barrios cuenten con al menos uno de estos antenas juveniles, que son, como se sabe, jóvenes becados por el Centro de Información Juvenil, y que canalizan la información de y para los jóvenes.

El Concejal de Juventud, Javier Vicario, informó también que este año se va a iniciar la legalización de "Onda Joven", un taller de radio en el que se reúnen numerosos chicos de Puertollano que comparten su interés por este medio de comunicación. ■

Exposición sobre Mujeres científicas desde la antigüedad hasta nuestros días

El próximo mes de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, se celebrará en Puertollano la exposición "Mujeres científicas", en la cual se recogerá el quehacer de 40 mujeres que han destacado en el campo científico desde la antigüedad clásica hasta nuestros días.

La muestra tendrá un carácter pedagógico, y entre sus objetivos

está el de divulgar modelos positivos de la mujer, cara a una educación no sexista.

La exposición se basará en un riguroso y novedoso trabajo de investigación que han llevado a cabo un equipo de siete personas del Instituto Dámaso Alonso, con el cual la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento tiene suscrito un convenio de colaboración para la educación no

sexista en los centros de enseñanza.

Se exhibirán 40 carteles con los logros de otras tantas mujeres a lo largo de los siglos, así como una guía didáctica que contendrá el catálogo de la exposición y propuestas de trabajo dirigidas tanto a alumnos (de 12 a 16 años) como profesores. La exposición estará abierta durante un mes, coincidiendo con la celebración del Día

El X Certamen Literario "Universidad Popular" tuvo una gran afluencia de obras

La obra titulada "Rosa de silencio", de Manuel Terrín Benavides, de Albacete, obtuvo el primer premio del X Certamen Literario "Universidad Popular de Puertollano", en la modalidad de prosa, dotado con placa y 150.000 pesetas, según decidió por unanimidad el jurado calificador.

En la modalidad de poesía, el primer premio, dotado con igual cantidad y placa, recayó en la obra "Fragmentos de un domin-

go", de Angel González Quesada, de Salamanca.

Recibieron el primer y segundo accésits en la modalidad de prosa las obras "Los umbrales", también de Angel González Quesada, y "Ciudadano fichado", de José María Magán Perales, de Albacete.

Al certamen se presentaron un total de 291 obras, de las cuales 125 concurrían en la modalidad de prosa, y 166 en la de poesía.



Fiesta para todos

Fiestas, concursos y diversión programados para todas las edades. Concursos de disfraces de adultos, de carrozas y grupos, y de comparsas así como fiestas infantiles de disfraces y el entierro de la sardina conformaron la programación para las fiestas de Carnaval, que este año se celebraron del 13 al 19

de febrero, con un presupuesto de 4.647.000 pesetas a cargo del Ayuntamiento. Los festejos comenzaron el domingo día 13 con el tradicional pregón de carnaval en la Concha de la Música, y el broche final lo puso el concurso de comparsas y murgas, en el Colegio Salesiano.

Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

En la muestra se recogerán personajes como Hipatía de Alejandría, Agnódice o Madame de Chatelet, además, por supuesto, de la conocidísima Madame Curie. Cada una de ellas contará con un resumen histórico de su época y del papel de la mujer en la sociedad en la que desarrolló sus actividades científicas.

Como se sabe, el Plan Municipal para la Igualdad de las Mujeres contempla la conveniencia de "introducir la presencia de modelos positivos de

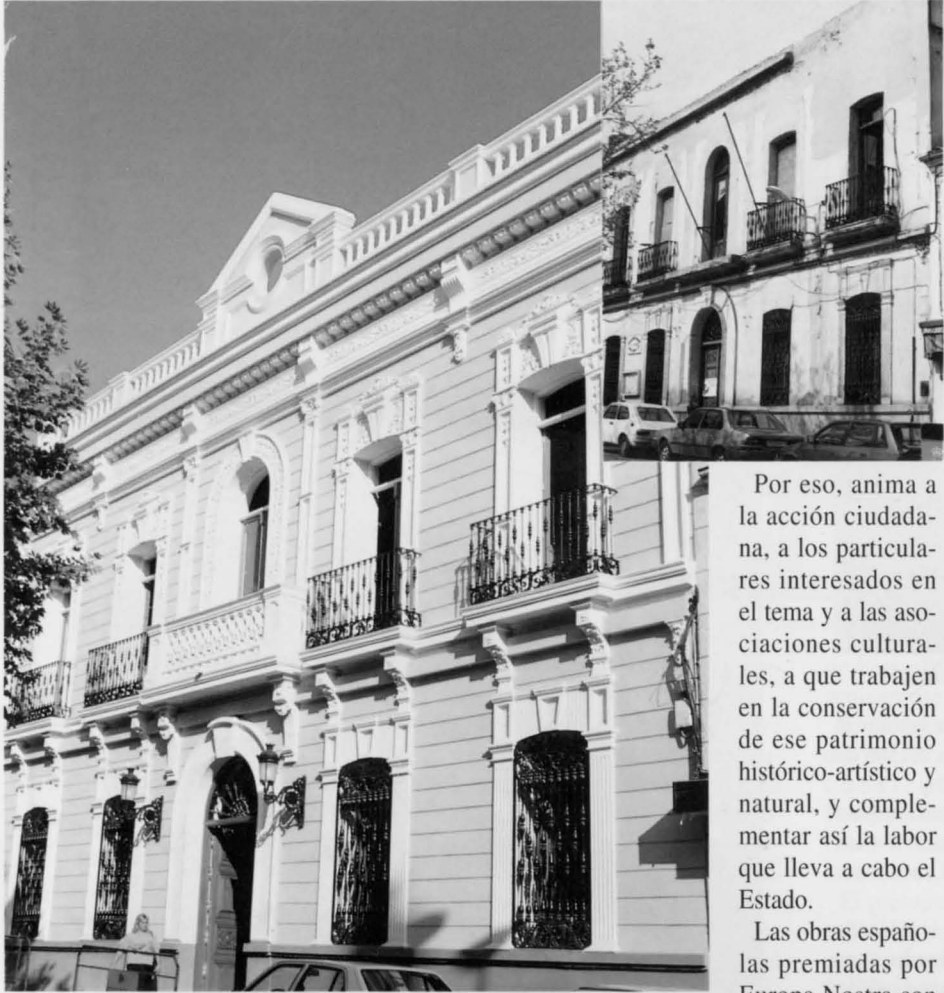
mujer que han contribuido al desarrollo de la historia y la cultura", siempre con el fin último de "eliminar los contenidos sexistas en la educación".

En esta línea, la exposición sobre Mujeres científicas tratará de contribuir a eliminar la imagen tradicional de la mujer como un ser ajeno al trabajo y a la investigación, así como propiciar que las mujeres tengan ante sí un abanico de opciones de estudios y profesiones cada día más amplio, sin estereotipos sexistas ni cortapisas discriminatorias.

Esta institución reconoce los trabajos de conservación del patrimonio histórico-cultural

La rehabilitación del actual Museo obtiene el premio "Europa Nostra"

El Museo Municipal de nuestra Ciudad, rehabilitado por los alumnos de la Escuela-Taller de Puertollano, ha recibido el premio Europa Nostra que esta institución concede en reconocimiento a los proyectos que constituyen una aportación excepcional a la conservación o embellecimiento del patrimonio cultural y natural. Europa Nostra -que en España se denomina Hispania Nostra, y cuya presidencia de honor recae en la Reina doña Sofía- premia de esta forma la aportación de Puertollano en la protección de nuestro patrimonio arquitectónico.



Por eso, anima a la acción ciudadana, a los particulares interesados en el tema y a las asociaciones culturales, a que trabajen en la conservación de ese patrimonio histórico-artístico y natural, y complementar así la labor que lleva a cabo el Estado.

Las obras españolas premiadas por Europa Nostra son

El diploma recibido por la rehabilitación del edificio del antiguo Ayuntamiento de Puertollano, hoy convertido en Museo Municipal, hace el número 41 de los que Europa Nostra ha concedido en España, por la protección del patrimonio arquitectónico y natural de nuestro país. Además de estos 41 diplomas, que se han venido concediendo desde el año 1978, España ha recibido 13 medallas por la conservación de teatros, monasterios, palacios, conventos, capillas o parques naturales.

Esta es la segunda vez que Castilla-La Mancha recibe uno de estos premios internacionales. La anterior fue en 1991 por la rehabilitación de una casa tradicional de Toledo, llevada a cabo por un particular. Además, el premio para Puertollano hace también el número dos para las Escuelas Taller. El anterior fue el Palacio de Villarreal, en Baeza (Jaén) en 1991.

Patrimonio europeo. Europa Nostra concede cada año alrededor de 40 premios a realizaciones que contribuyen a estimular la protección del patrimonio arquitectónico y natural europeo. El objetivo de esta institución, fundada en 1963, es propiciar el respeto al entorno natural, velar con el mayor celo por el patrimonio arquitectónico (sea civil o religioso) y no perder de vista los efectos que pueden tener las actuaciones urbanísticas sobre el patrimonio del entorno.

En España, Hispania Nostra forma parte de esta Federación de Asociaciones que es Europa Nostra. Hispania Nostra nació en 1975, como consecuencia del Año europeo del Patrimonio Arquitectónico, convocado por el Consejo de Europa para llamar la atención a todos los europeos sobre la importancia de defender su patrimonio cultural y natural, y sobre los peligros que lo amenazan como resultado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de vida que han experimentado las sociedades modernas.

realizaciones de todos los países europeos integrados en el Consejo de Europa. De ahí el prestigio de las medallas y diplomas obtenidas en Europa que cada año se conceden. ■



muy distintas en estilos, culturas y lugares. Desde las Murallas Romanas de Lugo a manifestaciones de las culturas árabe o judía que vivieron en la Península (los Baños Arabes de Jaén, o el Barrio Judío de Gerona), o bien manifestaciones típicamente cristianas (que son las más numerosas, entre ellas el Monasterio de Santa María La Real, en Aguilar de Campóo, Palencia, o el Címborrio de la Abadía de Poblet, Tarragona), hasta diversos ejemplos de arquitectura militar y civil.

Estos premios internacionales son otorgados tras una convocatoria a la que acuden



El reportaje fotográfico muestra la rehabilitación llevada a cabo para convertir el antiguo Ayuntamiento en el actual Museo Municipal. En las fotografías inferiores se muestra el antiguo Salón de Plenos que aloja una espaciosa sala de exposiciones.



Los alumnos de la Escuela Taller "salvaron" el antiguo Ayuntamiento

Un edificio emblemático que estuvo a punto de ser derruido

EL Museo Municipal de Puertollano fue inaugurado el 30 de noviembre de 1992, tras unas obras de rehabilitación que duraron tres años, y que realizaron los alumnos de la Escuela Taller. La inversión fue de unos 66 millones de pesetas, aportados por el FEDER (Fondos de Ayuda al Desarrollo Regional que concede la Comunidad Europea) a través del INEM, y por el Ayuntamiento de Puertollano.

Gracias a esta operación, se consiguieron dos importantes logros. Por un lado, recuperar para usos culturales un edificio emblemático de la Ciudad. Y, por otro, la formación e inserción en el mundo laboral de un numeroso grupo de jóvenes que padecen graves problemas educativos y carencias sociales.

El Museo consta de tres plantas, con 11 salas de exposición y 3 almacenes para la conservación de obras de arte. Está concebido como museo de historia de la Ciudad, y en esa línea, está prevista una sección de fondos permanentes (salas de Bellas Artes, Minería, Arqueología, Artesanía, Etnología y Paleontología), y una sala de exposiciones temporales instalada en el Salón Principal, antiguo Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El edificio empezó a funcionar como Casa Consistorial en 1923. Entre los años 1916 y 1922 se construyeron en Puertollano cinco edificios civiles destinados a satisfacer las nuevas necesidades administrativas y de ocio de una población en continuo crecimiento. En concreto, se erigieron un Gran Teatro, una Casa de Correos, un Casino, una Plaza de Toros, y un Ayuntamiento.

Los cuatro primeros fueron derribados entre 1959 y 1982. El edificio del actual Museo Municipal también corrió el riesgo de ser derribado, una vez que -en 1974- las dependencias municipales se trasladaron a otra sede, y fue cedido a diversas entidades y asociaciones. Esto provocó una paulatina degradación, por falta de mantenimiento, por lo que en 1987 se concibió incluso un plan para derribarlo también.

Afortunadamente, la labor de la Escuela Taller, que se constituyó en Puertollano en 1989, ha hecho posible la recuperación del edificio, de estilo renacentista y unos 600 metros cuadrados. Sin embargo, el plan de derribo se inició parcialmente con la destrucción del frontón, la balastrada, el balcón y todos los elementos decorativos de la fachada. En 1988 se desplomó una zona del tejado y arrastró en su caída a parte del forjado del ático. Además, el mal estado de la terraza creó numerosas goteras en el antiguo Salón de Plenos, cuya cubierta también se desprendió en parte.

La Escuela Taller ha formado en estas obras a cien chicos y chicas de entre 15 y 25 años, en las especialidades de albañilería, carpintería, forja, revestimientos y jardinería. Tras el apuntalamiento de las partes más dañadas, el desescombros general y el saneamiento de las paredes, se procedió a recuperar todos los elementos decorativos originales. Todo lo destruido fue reproducido de forma fidedigna.

Entre otras labores indispensables, los alumnos, organizados en grupos y dirigidos por un monitor, llevaron a cabo trabajos como la construcción de un nuevo tejado y de un nuevo forjado para la planta ático, eliminación de muros no originales, instalación de un nuevo pavimento de mármol brillante, construcción de una nueva vidriera de iluminación por la vieja técnica del emplomado, reforma en profundidad de los servicios (introducción de agua corriente y diferenciación por sexos), construcción de nueva carpintería en todos los vanos del edificio y en el revestimiento del antiguo Salón de Plenos, restitución de todos los elementos decorativos y estructurales de la fachada, siguiendo estrictamente el aspecto primitivo (balcón central, molduras, frontón, balastrada, rejas de forja, etc.), y un largo etc.

Esta recuperación definitiva de un edificio tan emblemático ha triplicado la oferta cultural de Puertollano, y se ha incardinado profundamente en una sociedad que demanda instalaciones culturales de este tipo.